

ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y AFINES QUE OFRECEN ALGUNAS UNIVERSIDADES
A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

DIANA CRISTINA CHARRY VARGAS

LUZ ADRIANA PARRA ALFONSO

Asesor

JAVIER LEONARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Doctorado en Economía y Gestión de la Salud

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

BOGOTA

2013

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá D.C, 26 de Febrero 2013

Tabla de contenido

Introducción	10
<i>Planteamiento del Problema</i>	11
<i>Formulación de la Pregunta</i>	13
Objetivos	14
<i>Objetivo General</i>	14
<i>Objetivos Específicos</i>	14
Justificación.....	15
Metodología.....	17
<i>Tipo de Investigación</i>	17
<i>Unidades de Estudio.....</i>	17
<i>Diseño Metodológico</i>	18
<i>Población y Muestra</i>	19
Marco Teórico.....	23
<i>La Salud en Colombia</i>	23
<i>Tendencias del Aseguramiento en el Sistema General de Seguridad Social</i>	24
<i>Administración en Salud</i>	24
<i>Competencias Profesionales</i>	26
<i>El Papel de Liderazgo</i>	28
<i>Fenómenos de la Educación.....</i>	28
Globalización de la educación superior.	29
Mejoramiento de la calidad.	30
Transformaciones pedagógicas.	38
El emprendimiento.	40
Marco de Referencia	41
Realidad Nacional	42
Acceso a la educación	42
La deserción en el sistema de educación superior. .	44
Infraestructura institucional de la provisión de la educación superior.....	45
Aseguramiento de la calidad.	46
Gobierno y gestión de las universidades.	49
Educación superior y formación.	50
Estrategia nacional de Educación Económica y Financiera (EEF): una propuesta para su implantación en Colombia.	52
Modelo del sistema de seguridad social en Colombia.	53
Resultados.....	57
Similitudes y Diferencias entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales	57

Estado Actual de la Maestría en Administración en Salud y Propuesta para su Reforma de Acuerdo a Algunos Parámetros 69
 Actual Maestría en Administración en Salud 69
Propuesta para la Reforma de algunos parámetros de la Maestría en Administración en Salud 73
Conclusiones..... 82
Recomendaciones 84
Referencias..... 88

Lista de Tablas

Tabla 1. Listado de las 6 Universidades Nacionales Seleccionadas.....	18
Tabla 2. Listado de las 7 Universidades Internacionales Seleccionadas.....	19
Tabla 3. Competencias de la Educación Superior.....	23
Tabla 4. Matriz de Análisis de Similitudes y Diferencias Entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales en los Parámetros: Denominaciones, Organización de las Actividades Académicas, Investigación, Relación con el Sector Externo, Mecanismos de Selección y Evaluación.....	51
Tabla 5. Matriz de Análisis de Similitudes y Diferencias entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales en Cuanto Aspectos del Parámetro Contenido Curricular.....	53
Tabla 6. Matriz de Análisis de Similitudes y Diferencias entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales en un Punto del Parámetro Contenido Curricular.....	56
Tabla 7. Matriz de Análisis de las Similitudes y Diferencias en Conjunto en Cuanto a las Asignatura / Créditos de la Universidad del Rosario y las Universidades Nacionales e Internacionales.....	58
Tabla 8. Matriz de Análisis de Similitudes y Diferencias en relación con las asignaturas entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales.....	60
Tabla 9. Actual Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario.....	61
Tabla 10. . Propuesta para la Reforma de La Maestría en Administración en Salud de	

Acuerdo a Algunos Parámetros..... 65

Lista de Apéndices

Apéndice A. Condiciones para Obtener el Registro Calificado.....	91
Apéndice B. Plan Curricular de las Universidades Internacionales.....	100
Apéndice C. Plan Curricular de las Universidades Internacionales.....	109
Apéndice D. Matriz de Datos de los Programas de Maestrías en Administración en Salud de las Universidades Colombianas e Internacionales	

Resumen

El objetivo de este estudio es revisar de manera comparativa la oferta de formación en administración en salud y afines a nivel de maestría, que presentan algunas de las universidades tanto colombianas como de referencia internacional. La investigación fue de tipo mixta con un enfoque descriptivo y está enmarcado dentro de la investigación y documental. Se consideró como muestra data, (13) programas de maestría afines a Administración en Salud de Universidades Nacionales e Internacionales, y se analizó de cada maestría del año vigente: denominaciones, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo y mecanismos de selección y evaluación. Una vez llevada a cabo la revisión, descripción y comparación de los programas de maestría, se presentó una propuesta final para la reforma de la Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario.

Palabras Claves: Denominaciones, currículos, registro calificado, acreditación institucional y aseguramiento de la calidad.

Abstract

The objective of this paper is review in a comparative way, the administration education offer in health, in the level of master in colombian and international universities. The research was descriptive approach and is framed within the research and documentary. It was considered as data, (13) masters programs in Health Administration from the National and International Universities, and analyzed for each current year master: denominations, curriculum, organization of academic activities, research, relationship external sector, teaching and assessment, selection and evaluation mechanisms. In conducting the review, description and comparison of master's programs, was presented a final proposal for the reform of the Masters in Health Administration from the Rosario University.

Keywords: Designations, curriculum, register qualified, institutional accreditation and quality assurance.

Introducción

Los avances en la educación internacional han alcanzado grandes progresos en ambientes tecnológicos y científicos. Para Colombia es claro que no es posible superar estos niveles sino se mejoran continuamente las falencias en el sistema educativo. La educación superior “contribuye a la superación de los profesionales en todos los municipios y se refleja una adecuada articulación en las diversas figuras de posgrado que contemplan el sistema organizativo de la educación de posgrado” (Cobas, Borges, & Cruz, 2009, p. 2). La anterior afirmación confirma que la educación superior ha transformado, mejorado y elevado la calidad de vida de la sociedad.

A través del Sistema Nacional de Innovación Educativa:

Se articularán los componentes que el Gobierno ha venido trabajando para generar una educación pertinente con innovación, desde la cual se contribuya a formar el capital humano que demande el país. A través del sistema se incentivará el mejoramiento de las prácticas de aula y se pondrán en diálogo con el mundo del trabajo para despertar en los estudiantes la necesidad de cultivar los procesos de formación a lo largo de la vida, como una dinámica propia pero con un impacto en el desarrollo colectivo. El Sistema educativo facilitará dar respuesta, desde su órbita de competencia, a las necesidades locales, regionales y nacionales. Mantendrá las alianzas intersectoriales existentes y abrirá las puertas a nuevos aliados. Así mismo, fortalecerá la capacidad investigativa, la generación de conocimiento y la internacionalización de la educación superior. (Plan de Sectorial, s.f, p. 83)

La anterior evidencia que en Colombia se están abriendo nuevas entradas a herramientas educativas, las cuales están contribuyendo al desarrollo, crecimiento e innovación del país.

Por ende, el plan de la Facultad de Administración es mejorar la formación de los investigadores de la maestría en Administración en Salud, modernizando el acceso a herramientas investigativas, y construyendo un plan de estudio integral, interdisciplinario, y que proporcione una base sólida en las principales competencias de la administración en salud para el ingreso a doctorados.

La presente investigación tiene como objetivo revisar de manera comparativa la oferta de formación en administración en salud y afines a nivel de maestría, que presentan algunas de las universidades colombianas como internacionales para de esta manera obtener ideas y elementos de juicio para presentar una propuesta final de reforma de algunos parámetros de la Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario.

Planteamiento del Problema

La Universidad del Rosario es una institución de educación superior de carácter privado que goza de un amplio reconocimiento a nivel nacional gracias, entre otros aspectos, a su acreditación institucional y a la calidad de los programas de formación académica que cumplen con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), del Ministerio de Educación Nacional.

Sin embargo, esta acreditación no es definitiva y, por el contrario, se debe renovar periódicamente. El logro de este propósito implica una ardua, dura y exigente labor llevada a

cabo principalmente por docentes, directivos y administrativos. La calificación de alta calidad es dada no solamente de manera institucional sino también a cada uno de los programas académicos tanto de pregrado como de posgrado.

Es bien sabido en el ámbito académico de la educación superior, que las Universidades dentro de sus funciones deben proyectarse socialmente hacia su entorno de tal forma que influyan significativamente en el mismo, respondiendo a las necesidades e intereses de la región y el país. En ese sentido, es necesario revisar y analizar algunos aspectos del Programa de Maestría en Salud para determinar su grado de pertinencia, aceptación. Esta tarea se debe realizar a nivel nacional para conocer las iniciativas y avances de otras universidades colombianas. Igualmente, realizar esta labor en el extranjero, lo cual permitiría conocer y adoptar estándares internacionales que a su vez abren la posibilidad de adelantar procesos de movilidad estudiantil y de egresados para que desarrollen competencias que los lleve a la solución de los problemas de nuestro entorno en el campo de la gestión y administración de la salud.

Dentro de los programas de posgrado con que cuenta la Universidad del Rosario, está la Maestría en Administración en Salud que se viene ofreciendo desde el año 2008 hasta la fecha. Durante este periodo no se ha llevado a cabo ninguna propuesta de reforma en dicho Programa en aspectos como denominación, contenido curricular, organización de las actividades académicas, componente investigativo, relación con el sector externo, y mecanismos de selección y evaluación, de tal forma que se ajuste a los estándares nacionales e internacionales en relación con la formación de profesionales con profundos conocimientos y habilidades en el campo de la administración de la salud.

La Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario hasta la fecha ha tenido 10 cohortes de las cuales 6 cohortes han culminado exitosamente el plan de estudios y 4

se encuentran en desarrollo. La experiencia vivida hasta el momento ha sido muy enriquecedora y llena de elementos positivos y de algunas dificultades que pueden brindar una valiosa información y una oportunidad para iniciar un proceso de actualización y fortalecimiento a través de una reforma curricular. De esta manera la Institución puede responder a los requerimientos de calidad establecidos tanto por los organismos gubernamentales de educación como de salud.

La falta de actualización y pertinencia de un programa académico puede influir negativamente en su nivel de aceptación tanto por parte de los estudiantes como del entorno social en el que la institución educativa está inmersa. Por el contrario, el cumplir a cabalidad con los aspectos arriba mencionados hace que un programa genere un alto nivel de satisfacción y a su vez se incremente su demanda.

Finalmente, los desarrollos en las tecnologías de la información y la comunicación han generado procesos de globalización en prácticamente todos los campos del desempeño humano. La educación es uno de los fenómenos sociales donde la globalización ha producido profundos y significativos cambios. El mundo se hace cada vez más competitivo lo que obliga a que las instituciones educativas tengan que mantenerse actualizadas en todos los aspectos inherentes a este servicio público y social.

Formulación de la Pregunta

Cuáles son las diferencias y semejanzas entre programas de maestría en administración de la salud y afines de algunas universidades colombianas y del exterior en relación con los siguientes parámetros: denominación, contenido curricular, organización de las actividades

académicas, componente investigativo, relación con el sector externo y mecanismos de selección y evaluación?

Objetivos

Objetivo General

Realizar un estudio comparativo de algunos parámetros de programas de maestría en administración en salud y afines que ofrecen algunas universidades a nivel nacional e internacional, para presentar una propuesta de reforma de algunos parámetros del Programa de Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario

Objetivos Específicos

Describir cada uno de los componentes de los programas de maestría en Administración de la Salud y Afines de las universidades seleccionadas para este estudio.

Determinar las diferencias y similitudes que puedan existir entre los programas de maestría en Administración de la Salud y Afines de algunas Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

Elaborar una propuesta de reforma de algunos parámetros de la Maestría en Administración de la Salud de la Universidad del Rosario.

Justificación

La universidad es considerada como uno de los espacios cruciales en el cual el estudiante puede adquirir y producir saberes.

Está surgiendo una economía basada en la capacidad de generar y usar con conocimiento, en la calidad de sus recursos humanos y en altos requerimientos de capacidad empresarial, lo cual exige un marco institucional ágil y flexible que permita responder a los profundos cambios que se están dando en este entorno. (CNA, 2009, p. 3)

La anterior aseveración, extraída textualmente del documento original, es base para justificar la importancia y el objetivo de la tesis de grado que se formuló con el propósito de fortalecer el desarrollo, la innovación, el mejoramiento continuo y la competencia del programa tanto nacional como internacional; esto se ha evidenciado en estos últimos años, con referencia al programa de Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario.

Los retos a los que se enfrentan nuestra sociedad según CNA (2009), en cuanto a sostenibilidad social, sostenibilidad ambiental, y sostenibilidad económica, obligan a generar saberes innovadores para la solución de variadas incógnitas.

El papel estratégico que desempeña el conocimiento en el mundo contemporáneo, y por lo tanto la responsabilidad social del científico y de la universidad como una institución social que desempeña un papel protagónico en la construcción de una

Sociedad del Conocimiento con capacidad para responder a estos desafíos. (CNA, 2009, p. 5)

En el que se sobresale el hecho de que el conocimiento debe estar ligado con la innovación para ser realmente beneficioso en el avance social y económico de la nación.

Para CNA (2009), las maestrías aportan y fortalecen la capacidad de adquisición, generación, traspaso, y empleo del conocimiento; así mismo establecen espacios de renovación y actualización metodológica y científica, ayudando al fortalecimiento de las comunidades científicas y académicas en sus pertinentes campos.

En la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario ha crecido el interés por identificar los puntos de referencia o indicadores que definen estándares mundiales de calidad, para el desarrollo y la consolidación de las maestrías, en particular la Maestría en Administración en Salud de la Universidad, la cual tiene como finalidad contribuir al desarrollo del país, asegurando niveles de excelencia académica en su programa.

Este trabajo de grado tiene como objetivo conocer través de un estudio comparativo de programas en formación en administración en salud y afines a nivel de maestría, que ofrecen algunas universidades nacionales e internacionales, las diferencias y similitudes con en el fin de obtener ideas innovadoras y elementos de juicio que permitan presentar una propuesta de reforma de algunos parámetros importantes de la actual Maestría en Administración en Salud de la Universidad. La implementación de esta propuesta puede traer como resultados el fortalecimiento de las bases de la maestría, incremento de la productividad, sostenibilidad,

desarrollo de competencias investigativas y conocimientos; además de generación de valores agregados para el progreso de la Maestría.

Metodología

Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo mixto dado que presenta información tanto cuantitativa como cualitativa con un enfoque descriptivo y se enmarca dentro de la investigación comparativa. “Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una ‘fotografía’ más completa del fenómeno.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

En la investigación descriptiva “se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio.” (Bernal, 2006). Por su lado, la investigación comparativa “Tiene como objetivo la identificación de diferencias y semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos o más contextos grupos o situaciones diferentes.” (Hurtado de Barrera, 2010)

Unidades de Estudio

Las unidades de estudio de esta investigación son los programas de maestría en administración de la salud y afines de universidades nacionales e internacionales. Estas universidades deben cumplir con los criterios de inclusión y exclusión que se presentan a continuación:

Universidades nacionales

Criterios de inclusión:

- Programa con registro calificado o instituciones acreditadas institucionalmente y que estén el ranking integral por tipo de institución de B.O.T.

Criterios de exclusión:

- Similitud en el plan curricular.
- Existencia de convenios institucionales con la Universidad del Rosario.

Universidades internacionales

Criterios de inclusión:

- Clasificadas dentro de los siguientes rankings: Shanghai Jiao Tong University, Times Higher Education World University Rankings (THE), Webometrics.

Diseño Metodológico

Dado el origen de la información, el diseño metodológico de esta investigación es documental. El procedimiento para desarrollar este diseño comprende las fases que se describen a continuación:

Fase I: Identificación de las fuentes:

Consiste en identificar qué universidades contienen la información relevante acerca del evento de estudio, que en este caso son los programas de maestría en administración de la salud y afines.

Fase II: Ubicación de las fuentes:

Es el acceso a los documentos para concretar la posibilidad de hacer la consulta necesaria.

Fase III: Revisión y validación de las fuentes:

En esta fase se revisan y validan los documentos con el fin de asegurar su originalidad y que la información sea fidedigna.

Fase IV: Extracción de la información:

Consiste en transcribir la información que servirá para dar respuesta a la pregunta de investigación. Esta información se transcribe en una matriz de registro que contiene unos parámetros previamente establecidos. (Ver Apéndice D)

Fase V: Registro de la información:

Los datos pertinentes se registran de manera que permite el análisis de los mismos.

Fase VI: Selección de las técnicas de análisis y procesamiento:

Para el análisis y procesamiento de la información se utilizará una matriz de análisis en la cual se establecerán las diferencias y semejanzas de algunos programas de maestría en administración de la salud y afines a nivel nacional e internacional en comparación con el programa de la Universidad del Rosario.

Población y Muestra

El universo: Universidades que ofrecen programas de Maestría en Administración en salud o similares, tanto colombianas como extranjeras. Se hace una muestra intencional, no probabilística, es decir por conveniencia; a partir de las Universidades más destacadas a nivel Internacional en el Ranking Shanghai Jiao Tong University y a nivel Nacional por en el Ranking B.O.T de las Instituciones de Educación Superior. Estos programas tienen enfoques similares al de la Universidad del Rosario y para este estudio se tendrán en cuenta los parámetros:

denominación, contenido curricular, organización de las actividades académicas, componente investigativo, relación con el sector externo y mecanismos de selección y evaluación.

Esta muestra estuvo conformada por 13 programas de maestrías (6 programas de maestrías de Universidades Nacionales y 7 programas de maestrías de Universidades Internacionales); seleccionados de la siguiente manera:

a. Programas de Maestría de las Universidades Nacionales: Se realizó un análisis de cada uno de los programas de maestría; desde la Universidad Javeriana que ocupa el puesto número 6 en el Ranking Integral de Universidades que hacen parte del Ranking B.O.T de Instituciones de Educación Superior, hasta la Universidad Libre que ocupa el puesto 43.

En la Tabla 1 se presenta el listado de las 6 universidades nacionales seleccionadas que hacen parte del Ranking B.O.T de Instituciones de Educación Superior, indicando el puesto en el ranking y el municipio donde está ubicada.

Tabla 1

Listado de las 6 Universidades Nacionales Seleccionadas

Puesto del Ranking Integral de Universidades	Institución	Municipio
6	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá
7	Universidad del Valle	Cali
11	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	Bogotá
15	Universidad Tecnológica de Pereira – UTP	Pereira
26	Universidad de Santander UDES-Bucaramanga	Bucaramanga
43	Universidad Libre	Cali

b. Programas de Maestrías de las Universidades Internacionales: Se inició el análisis y revisión del programa de maestría; desde la universidad de Harvard que ocupa el puesto 1 en el Ranking Shanghai Jiao Tong University, hasta la University Maastricht que ocupa el puesto 279.

Con esta Universidad se está creando alianza para fortalecer el programa de maestría de la Universidad del Rosario.

En la Tabla 2 se presenta el listado de las 7 Universidades Internacionales seleccionadas, indicando el puesto en el Ranking Shanghai Jiao Tong University y su país de ubicación. .

Tabla 2

Listado de las 7 Universidades Internacionales Seleccionadas

Puesto del Ranking Shanghai Jiao Tong University	Institución	País
1	Harvard University	Estados Unidos
4	University of California, Berkeley	Estados Unidos
16	University of Washington	Estados Unidos
27	University of Toronto	Canadá
39	University of British Columbia	Canadá
79	Arizona State University – Temp	Estados Unidos
279	University Maastricht	Países Bajos

De igual forma se realizó un análisis de contenido, y se clasificó de acuerdo a los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente en Colombia, Decreto 1295 de 2010. Estos estándares son: Denominación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo y mecanismos de selección y evaluación. La información se obtuvo de las páginas Web de cada universidad.

Marco Teórico

Los sistemas de salud se establecen para cumplir una función social y buscan satisfacer la demanda y necesidades de los usuarios en cuanto a servicios de salud. (Pavón & Gogeochea, 2004). Así mismo, "Los sistemas de salud son una interrelación de recursos, finanzas, organización y administración que culminan en el suministro de servicios de salud a la población" (Pavón & Gogeochea, 2004, p. 2); éstos a su vez están conformados por subsistemas como son los hospitales, las clínicas, las unidades médicas, entre otras. Su función es cubrir las necesidades que la sociedad demande a nivel de salud, y por ende deben contar con una eficiente administración para el cumplimiento de metas. (Pavón & Gogeochea, 2004).

La Salud en Colombia

Fue creado en el año 1993 a través de la Ley 100. El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), es considerado como un "sistema de salud de competencia regulada, basado en la mezcla pública privada y mercado-regulación, cuyas principales fuentes de financiamiento son las cotizaciones de empleados y empleadores" (Agudelo, Cardona, Ortega, & Robledo, 2011, p. 2), las cuales proporcionan al régimen contributivo, los recursos fiscales que financian el régimen subsidiado, que son adquiridos a través de impuestos generales (Agudelo et al., 2011)

Según Agudelo et al. (2011), la macroeconomía que cubre las tendencias económicas, empleo, estructura productiva y salarial, el desarrollo social, el modelo de industrialización, el

sistema productivo y laboral, la concentración del ingreso, los recursos fiscales, la descentralización y otros similares, son fuerzas que reglamentan el SGSSS.

Tendencias del Aseguramiento en el Sistema General de Seguridad Social

En Colombia se ha evidenciado grandes adelantos en el aseguramiento de la Ley 100 de 1993, evidenciado en un 20% de población afiliada en el año 1992, y cerca del 54% asegurada actualmente. A finales del año 2000 se registraron 8.8 millones de afiliados al régimen subsidiado y 13.8 millones de afiliados al régimen contributivo (Ministerio de la Protección Social, 2007).

Además se estima que entre los años 2002 y 2008 el régimen subsidiado creció 2.8% veces más que el régimen contributivo, aunque aquél cubre sólo una parte de las prestaciones del POS” (Agudelo et al., 2011, p. 2)

La “afiliación de la población al régimen contributivo depende en gran parte de factores tales como la evolución del empleo formal, y la afiliación al régimen subsidiado, de los recursos disponibles para la afiliación de los más pobres” (Ministerio de la Protección Social, 2007, p. 137)

Administración en Salud

La administración en los sistemas de salud requiere actualmente articular de manera armónica y en conjunto las habilidades, técnicas y conocimientos de tal manera que facilite el desarrollo del directivo, y le permita llevar a cabo una serie de labores para conseguir la solución de problemas específicos. (Agudelo et al., 2011)

Un administrador en salud debe tener una visión holística e integral del sistema; por ello, su visión y quehacer rebasa la administración de una clínica, hospital, unidad médica o centro de salud; debe ser capaz del diseño (planeación), desarrollo (operación), sistematización (orden y registro), evaluación y retroalimentación (análisis y reorientación de acciones y metas) de los planes y programas de trabajo de los mismos. (Agudelo et al., 2011, p. 2).

Es un deber que el directivo a cargo de la atención y prestación de servicios de salud, suministre al usuario: servicios oportunos, servicios de bajo costo, estándares altos de calidad, entre otros. (Agudelo et al, 2011)

El propósito de los directivos del sistema de salud es lograr que las actividades y funciones de sus organismos (institutos, hospitales, clínicas, centros de rehabilitación, departamentos, programas, proyectos) se racionalicen y se cumplan las funciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación de padecimientos y rehabilitación de invalidez, así como las de educación e investigación, y que estas funciones se cumplan con eficiencia. (Agudelo et al., 2011, p. 3).

Efectuar una transparente, adecuada y eficiente administración en los institutos, entidades, y centros de salud es la mejor manera para conseguir de forma segura resultados oportunos y beneficiosos para el usuario. Aun así se debe tener en cuenta que “la administración no es una panacea que vaya a resolver todos los problemas, pero si permitirá formar un orden operante en la mente del directivo y vincularlo a un proceso, el de la administración, creando una estructura analítica de marcada utilidad en la práctica diaria” (Agudelo et al., 2011, p. 3)

Competencias Profesionales

La competencia es entendida como la capacidad productiva que tiene un individuo para desempeñarse y alcanzar resultados concretos en un determinado trabajo. Las competencias desde el punto de vista educativo se conciben “como una compleja estructura de atributos y tareas que permiten que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente” (Quiroz, 2007, p. 4). En la competencia se tiene la particularidad de realizar actividades que involucra colocar en acción diversos “conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes y valores que guían la toma de decisión (saber ser)” (Quiroz, 2007, p. 4), la educación superior divisa la competencia profesional de manera integral, ya que logra unir el aprendizaje en el salón de clase con los problemas de la vida diaria, de esta manera logra construir productividad. A continuación se expone las diferentes competencias en la Tabla 3. (Quiroz, 2007)

Tabla 3

Competencias de la Educación Superior

Psicomotriz (Saber Hacer)	Afectivo (Saber ser)	Cognoscitivo (Saber)
Autonomía	Liderazgo	Solución de problemas
Trabajo en equipos multidisciplinares	Compromiso con el medio ambiente social y cultural	Comunicación efectiva de forma oral y escrita
Adaptación a distintos contextos y nuevas situaciones	Honestidad	Dominio de idiomas extranjeros
Adaptación a los cambios tecnológicos	Aprecio por la diversidad y multiculturalidad	Usar las TIC
Transferibilidad, adaptabilidad, flexibilidad	Responsabilidad individual y social	Planeación y toma de decisiones
Polivalencia y polifunción	Espíritu de empresa	Capacidad de análisis y síntesis
Aplicación del conocimiento	Cuidado del ambiente	Innovación y creatividad
Ejercitación física	Crecimiento personal y profesional	Análisis estratégico de necesidades
Gestión de la información	Compromiso ético	Capacidad para aprender
Actuación asertiva	Habilidades interpersonales	Habilidades de cálculo e

		investigación
	Espíritu emprendedor	Capacidad crítica y autocrítica
	Motivación por la calidad	

Estas competencias son esenciales para el análisis, síntesis, trabajo en grupos, liderazgo y resolución de problemas en la vida diaria. (Quiroz, 2007).

El Papel de Liderazgo

Para Porter (2003), las realidades competitivas exigen liderazgo; los líderes deben impulsar a su gente para innovar continuamente, deben explorar la necesidad de presión y desafío, deben reconocer la importancia de su propio país como parte importante de su éxito competitivo y por ende deben trabajar a diario para mejorarlo; deben estar dispuestos a alentar políticas y normas estatales apropiadas; deben estar preparados para sacrificar la vida fácil por la dificultad, y en definitiva deben mantener una ventaja competitiva continúa. El objetivo tanto para las naciones como para las empresas no simplemente debe ser sobrevivir sino también lograr continuamente la competitividad internacional.

Fenómenos de la Educación

De acuerdo con los planteamientos de Restrepo (2006), existen fenómenos que alteran la educación en América Latina y en Colombia como son: “globalización de la educación superior,

mejoramiento de la calidad, transformaciones pedagógicas en la enseñanza superior, y el emprendimiento.” (Restrepo, 2006, p. 3.) Estos temas se han mantenido como eje central para analizar e investigar las tendencias de la educación superior. (Brunner & Ferrada, 2011)

Globalización de la educación superior

Es asumida “por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como colaboración internacional, realidad campante que sobredetermina la política y la economía del mundo.” (Restrepo, 2006, p. 3.) Ésta se empezó a desarrollar a partir de la Segunda Guerra Mundial; focalizando la información y la economía, y generando equidad y acceso a todas las compañías en todos los mercados. (Restrepo, 2006)

Según Restrepo (2006), la competencia en el servicio educativo que enfrenta América Latina frente a Estados Unidos y Europa es grande. Esto es debido a que son instituciones que manejan un alto nivel de desarrollo, altos estándares de calidad en investigación, docencia, costos y producción intelectual del profesorado, y han acogido nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC).

Ha emergido en numerosos países el nivel de exigencia con profesionales altamente calificados, y ha crecido la competencia en el mercado laboral.

La competencia mundial para atraer a los trabajadores calificados y la «guerra de cerebros» se han desatado, los países estimulan la educación transfronteriza, esperando lograr el número de diplomados calificados. En este proceso, la educación transfronteriza se ha convertido en un medio importante de la globalización de la educación superior, complementaria de la globalización económica. (Brunner & Ferrada, 2011, p. 22)

Con la referencia a lo expuesto por estos dos autores, es claro que para tener profesionales altamente calificados se debe contar y manejar altos estándares de calidad en el servicio educativo, y de esta manera entrar a competir en la oferta del servicio con otros países en la «guerra de cerebros».

Mejoramiento de la calidad.

El mejoramiento de la calidad en la educación es un término relativamente nuevo; su aparición en la literatura pedagógica data de los finales de los 80 y comienzos de los 90, donde inicialmente se encontraba conceptualizada únicamente por lo cuantitativo, ahora, también se tiene en cuenta lo cualitativo, temas que tienen mucho que ver con la globalización y la probabilidad de enfrentar con éxito la competitividad general y educativa.

Apunta también a la posibilidad de impulsar la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y currículos de país a país, entre bloques y en un ámbito más extenso. Las medidas que han venido tomando los países se relacionan principalmente con la acreditación de mínimos y máximos, las pruebas internacionales y las pruebas de Estado en enseñanza media y superior.

La educación superior a nivel mundial ha presentado cambios significativos tales como: creación de regímenes que aseguran la calidad de la educación gracias a sus procedimientos de evaluación, de acreditación e información que los componen, ésta permite organizar de manera más adecuada la relación que guardan las instituciones de educación superior y los gobiernos debido a la responsabilidad pública asumida por la calidad de los diferentes procesos que se realizan y así obtener buenos resultados. Los procedimientos anteriores promueven el mejoramiento continuo en el desempeño de las instituciones, certificando estándares de

formación en cada uno de diferentes programas de pregrado y posgrado, basados en principios y prácticas de buena gestión de cada una de las instituciones.

Los altos estándares de calidad mantenidos por las instituciones de educación que se implementan en el proceso de acreditación son herramientas que generan confiabilidad y competitividad dentro de las mismas, donde el proveedor (profesor o institución) transforman al (consumidor), desarrollando sus capacidades y capacitándolo para que esté decida sobre su transformación.

Para Colombia el no apartarse de estos estándares, ha permitido avanzar significativamente y mejorar la participación del país en la publicación de artículos reseñados en los índices de referencia del mundo científico, como el Science Citation Index. Así mismo lo informa el último estudio publicado por la OCDE y Banco Mundial, sobre la educación en Colombia 2012, donde se aprecian los grandes avances que se han logrado en esta materia y de las recomendaciones a que dio lugar el citado estudio.

Acreditación

Es un método empleado para incitar y certificar la calidad en la educación superior, “es un mecanismo de aseguramiento de la calidad que se ha generalizado en el mundo en las dos últimas décadas.” (Restrepo, 2006, p. 7) De igual manera, se resalta que la calidad en las instituciones se ha convertido en una herramienta indispensable para la evaluación de programas e instituciones de educación superior. (Scheele, 2009)

La acreditación, según Scheele (2009), es uno de los procedimientos más empleados para asegurar la calidad en la educación terciaria. “Su propósito es controlar y asegurar la calidad de la

educación superior, permitiendo proteger a los “clientes” (estudiantes) y a los proveedores de educación superior de aquellas instituciones que mantienen prácticas de enseñanza y administración que no cumplen con las exigencias mínimas de calidad” (Scheele, 2009, p. 4).

Acreditación Red Iberoamérica

La Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), constituida formalmente en Buenos Aires en mayo de 2003, es una asociación de agencias y organismos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior. La Red no tiene ánimo de lucro, es independiente de cualquier Estado y sus miembros han de tener competencias reconocidas por sus respectivos gobiernos o Estados en esta materia.

Los fines de la Red son promover entre los países iberoamericanos la cooperación y el intercambio en materia de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior, y contribuir así a la garantía de la calidad de la educación superior de estos países

La RIACES tiene entre sus objetivos

- Promover la cooperación y el intercambio de información y de experiencias entre organismos y entidades de Iberoamérica cuya misión sea la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.
- Facilitar la transferencia de conocimientos e información para el desarrollo de actividades en cada país que busquen el fortalecimiento y cualificación de los procesos de evaluación y acreditación de titulaciones o programas académicos e instituciones de educación superior, así como de las entidades que los realizan -agencias evaluadoras y otras- y de las entidades gubernamentales involucradas en la conducción de estos procesos.

- Contribuir al desarrollo progresivo de un sistema de acreditación que favorezca el reconocimiento de títulos, períodos y grados de estudio, y programas académicos e instituciones de educación superior, para facilitar la movilidad de estudiantes, miembros del personal académico y de profesionales, así como de los procesos de integración educativa regional en los países cuyos organismos y agencias de evaluación y acreditación forman parte de la RIACES.
- Colaborar en el fomento de la garantía de la calidad de la educación superior en los países iberoamericanos a través de actividades propias y con apoyo de agencias y entidades nacionales e internacionales de cooperación.
- Apoyar la organización de sistemas, agencias y entidades de evaluación y acreditación, en aquellos países de la región que carezcan de éstos y manifiesten su interés por dotarse de los mismos.
- Impulsar la reflexión sobre escenarios futuros de la educación superior en Iberoamérica desde la perspectiva de la evaluación y acreditación, como instrumento de mejora permanente de la calidad de las instituciones y de los programas que imparten.

Marco legal de la acreditación de alta calidad y de los posgrados en Colombia.

El establecimiento del Sistema Nacional de Acreditación es un mandato de la Ley 30 de 1992, norma que rige la Educación Superior en Colombia. Ese mandato es una respuesta a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad global.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. De igual manera, garantiza la autonomía universitaria, ordena al Estado fortalecer la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo; y le asigna, así mismo, la obligación de facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

La Ley 30 de 1992, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa, como principio orientador de la acción del Estado, el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan; reafirma la naturaleza de servicio público de la educación y, por lo mismo, la necesidad de que el Estado la fomente, la inspeccione y la vigile, con el fin de garantizar a la sociedad que dicho servicio se presta en la cantidad y calidad necesarias.

Así mismo, define la naturaleza jurídica de las universidades estatales y les otorga un régimen especial; precisa sus modos de organización y de elección de sus directivas y establece los regímenes docente, administrativo, financiero, de contratación y de control fiscal.

La Ley ordena la organización de las instituciones del Estado como un sistema. Precisa la normatividad aplicable a las instituciones de educación superior de carácter privado. Crea el Sistema Nacional de Acreditación para garantizar que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él, cumplan los más altos requisitos de calidad y realicen sus propósitos y objetivos. Instituye el Consejo Nacional de Educación Superior como organismo de planificación y coordinación de la educación superior, al cual compete, entre otras funciones, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Acreditación y la definición de funciones y forma de integración del CNA, organismo también previsto en esta Ley.

El Decreto 2904 de 1994 define la acreditación, indica quiénes forman parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y los agentes del proceso de acreditación.

El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el Acuerdo 04 de 1995, expide el reglamento que determina las funciones e integración del Consejo Nacional de Acreditación. Éste fue subrogado posteriormente por el Acuerdo 01 de 2000, que complementó la reglamentación del CNA.

Por último, el Consejo Nacional de Educación Superior fija las políticas que deben seguirse en materia de acreditación mediante el Acuerdo 06 de 1995. En esta norma se enuncian los fundamentos del proceso de acreditación, se enumeran características de los procesos de

autoevaluación y de acreditación, se precisa quiénes son los agentes de la acreditación y se detallan las etapas de ese proceso; así mismo se reitera el papel del CNA dentro del Sistema.

Finalmente, la acreditación es un proceso diferente al de inspección y vigilancia que debe ejercer el Estado, y que, por tanto, la acreditación no las reemplaza.

Integración del sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia.

En Colombia el sistema de aseguramiento de la calidad de educación superior contempla dos etapas. La primera, es la que requieren los programas académicos para ser ofrecidos por las instituciones de educación superior con el registro calificado autorizado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con fundamento en la evaluación de pares académicos y el concepto de la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Este registro es obligatorio y se otorga como un prerrequisito para poder operar, garantizando así a la comunidad las condiciones mínimas de calidad que un programa académico debe tener para poder funcionar en el sistema de educación superior.

En la segunda etapa, las instituciones de educación superior pueden voluntariamente solicitar la Acreditación de Alta Calidad que otorga el MEN con base en la recomendación que para tal fin hace el CNA. Esta acreditación de alta calidad actualmente se otorga tanto en el caso de programas de pregrado, como en el caso de instituciones de educación superior.

Pruebas ECAES.

Con los Exámenes de Estado de la Calidad de la Educación Superior (ECAES) se persigue un objetivo general que es el de evaluar la calidad de la educación impartida en las Instituciones de Educación Superior (IES).

De acuerdo con el Decreto 1781 del 26 de junio de 2003, que reglamenta los exámenes de calidad, existen los siguientes objetivos:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las IES.
- Servir de fuente de información para construcción de indicadores de evaluación del servicio público educativo, que fomente la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y faciliten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

Con estas pruebas las Universidades o Instituciones se pueden dar cuenta si el método de enseñanza utilizado si está siendo eficaz; es decir, si se están logrando los resultados propuestos; en caso contrario está deberá tomar las medidas necesarias, empezando por hacer partícipes a los docentes y comprometerlos en la calidad de la enseñanza con miras a esta prueba.

Investigación, innovación y producción intelectual

La preferencia mundial actual es solicitarle a las universidades participar en la generación de conocimiento y solución de problemas. (Restrepo, 2006) La investigación es un indicador de calidad en el sistema educativo, es por esto que las instituciones deben manejar y preparar personal competente e idóneo para cada una de las funciones asignadas.

Las instituciones manejan dos escenarios: *formación investigativa*, evaluada por el CNA y la CONACES como investigación formativa; e *investigación institucional*, que es evaluada como investigación científica a través de proyectos en curso o terminados, grupos de investigación, patentes y publicaciones. (Restrepo, 2006)

Es obligación mejorar la calidad del conocimiento continuamente, “para poner a toda la población en condiciones de desarrollo pleno y en posibilidades de competir sin desventajas con las naciones del mundo.” (Restrepo, 2006, p. 8) Colombia ha estado activa, y ha cooperado en las evaluaciones internacionales de calidad; y esto ha permitido tener claridad respecto a las debilidades y fortalezas que se deben mitigar a través planes de mejoras continuas.

Transformaciones pedagógicas. Según Restrepo (2006), existen cinco campos que demuestran los cambios pedagógicos que hay actualmente:

Tránsito del método expositivo a pedagogías activas. Por varios años el método utilizado en las formas de docencia era el expositivo, magistral; pero los novedosos métodos educativos encierran pedagogías críticas y creativas que son portadoras de procesos de investigación formativa; entre éstas se destacan el aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje colaborativo y cooperativo, estudios de casos y solución de problemas. (Restrepo, 2006)

Tránsito del énfasis en contenidos al énfasis en procesos y conocimiento estratégico. Se está evaluando cada día más las habilidades que perfeccionan los procesos del conocimiento y que le generan al estudiante un manejo en el aprendizaje estratégico. Con este aprendizaje “no se abandona el aprendizaje de contenidos, sino se refina el aprendizaje con instrumentos que potencian el uso de estos...” (Restrepo, 2006, p. 9)

Tránsito de una educación basada en pruebas objetivas de conocimientos, a una evaluación basada en competencias. Se ha introducido en los últimos tiempos, la “técnica del portafolio, a través de la cual se puede rastrear el desarrollo de habilidades y el logro de competencias, de una manera integral.” (Restrepo, 2006, p. 19)

Tránsito del aprendizaje por recepción a una combinación entre aprendizaje por recepción y aprendizaje por descubrimiento y construcción. Para este método se busca una mezcla entre el aprendizaje por descubrimiento y construcción, y el aprendizaje por recepción significativa; con el fin de obtener eficiencia en el cubrimiento de programas y aumentar el aprendizaje de la investigación que llevan a cabo los estudiantes. (Restrepo, 2006)

Tránsito del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje. Anteriormente el proceso formal giraba en torno a la planeación, actuación y evaluación del profesor; ahora el eje es el trabajo del estudiante. (Restrepo, 2006) En la actualidad el profesor crea problemas, y el estudiante indaga el conocimiento, lo examina, lo organiza y busca promover ideas y opciones de respuesta a los problemas. (Restrepo, 2006)

Las transformaciones y cambios en la enseñanza evidencian la importancia de la pertinencia y eficacia con la que se debe regir la educación superior, para incentivar y generar la producción de conocimientos y aprendizajes estratégicos.

El emprendimiento

Una educación de calidad les permite a las personas múltiples posibilidades de expandir sus capacidades, adquirir el acervo cultural y calórico de su sociedad y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse adecuadamente en el mundo actual. (Wompner, 2008)

Una buena educación contribuye a la competitividad y al crecimiento económico del país a través de dos vías: elevando la productividad de nuestra fuerza de trabajo y potenciando el desarrollo de áreas de mayor valor agregado. En esta última línea hay una interacción entre capital humano y tecnología que no se puede soslayar.

En esta evolución ha jugado un papel primordial la escasez de capital humano que afecta a la región. Una fuerza de trabajo poco hábil ciertamente que no atrae tecnologías de punta. Entonces, sin niveles adecuados de capital humano la llegada de tecnologías a la región, en particular, no está completamente asegurada.

Es contradictoria la situación que vive nuestro país existe mucho trabajo y poco empleo, por lo tanto es importante sentar bases en la educación superior e implementar planes de mejoramiento en los programas académicos que permitan fortalecer competencias laborales. El gobierno es consciente de las necesidades de nuestra sociedad y en los países desarrollados los pasos en esta dirección son agigantados.

En nuestro país el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia estatuyó la catedral virtual de “Creación de empresas de base tecnológica” y ha invitado a las IES a que se vinculen al proyecto para crear la cultura empresarial; esto permite que el emprendimiento en Colombia sea percibido a nivel internacional como fuente de generación de empleo y desarrollo. Ante esto, las instituciones se apoyan para motivar a sus estudiantes a la creación de trabajo.

Marco de Referencia

Para el desarrollo de esta investigación se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

1. El acceso a la educación superior en Colombia (Orozco, Castillo & Roa, 2011)
2. Índice de Competitividad: Colombia frente al mundo (Jaramillo, 2011).
3. Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado.(MEN, 2009)
4. Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (Min Hacienda , 2010)
5. Ley 100 de 1993 “Por medio de la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones (Congreso de la Republica de Colombia, 1993)
6. Ley 1438 del 19 de enero de 2011 “Por medio del cual se reforma el sistema de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la Republica de

Colombia , 2011)

Realidad Nacional

Acceso a la educación. La educación superior en Colombia es reglamentada por la Ley 30 de 1992, y precisiones adicionales a la ley especial en la Ley 115 de 1994, que establecen que la Educación Superior debe ser servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Es impartida en IES clasificadas por la ley en Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades.

En Colombia, como en muchos países en vías de desarrollo, el acceso a los bienes públicos para toda la población, entre ellos la educación y el conocimiento, no se ha alcanzado. Ello ha agudizado las situaciones de inequidad e injusticia, debilitando las condiciones de paz, agravando los problemas de atraso social y económico del país, y distanciando de las posibilidades de competir en un mundo globalizado.

Un criterio básico de la equidad y de la pertinencia social de la educación superior es el grado de ampliación social de su cobertura, lo que se traduce en la democratización de las oportunidades de acceso. Colombia acusa, en tal sentido, graves problemas.

La educación es uno de los pilares más importantes del desarrollo en cualquier país. Cada año miles de jóvenes próximos a su grado en educación media comienzan una ardua búsqueda de la institución adecuada para realizar sus estudios superiores y aun así en Colombia sólo el 34% de los jóvenes logran acceder a una IES

Este problema se acentúa más en los jóvenes de escasos recursos, de comunidades pobres y olvidadas por el estado en donde los jóvenes salen del colegio y buscan emplearse lo más

rápido posible en lo que “les salga” y un bajísimo porcentaje de ellos piensa en la posibilidad de estudiar para salir adelante, lo cual es incluso utópico para muchos de ellos pues, ni para que pensar en las costosas universidades privadas, que en algunos casos se hacen llamar de alta calidad y en donde sus altísimos costos acaban con los deseos y esperanzas de cualquiera.

Por lo tanto, en Colombia un joven de bajos recursos con deseos de salir adelante tiene 4 opciones:

1. Estudiar en una universidad pública
2. Estudiar en un instituto, corporación o fundación de educación superior.
3. Estudiar en el SENA.
4. Buscar trabajo en lo que salga.

Las universidades públicas se han caracterizado por ser instituciones de alta calidad con la investigación como motor de calidad y desarrollo. Sin embargo, estas universidades cuentan con un número limitado de cupos lo cual hace que sólo los más aptos en cualidades intelectuales sean seleccionados para estudiar allí.

El estado debe enfocar sus esfuerzos en una educación en las mismas condiciones para todos, fortalecer la formación en educación media al máximo para que cada vez más hayan estudiantes capaces de terminar sus estudios superiores y así minimizar la deserción; debe ser más riguroso en términos de exigencias de calidad para que las IES privadas compitan con las mejores en igualdad de condiciones con incentivos del estado que garanticen la mayor calidad y con matrículas más económicas y asequibles, siempre teniendo cuidado en que si se van a apoyar en el sector privado, siempre existirá el riesgo de la pérdida de la calidad.

La deserción en el sistema de educación superior

Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de educación superior EN Colombia tiene que ver con los altos niveles de deserción académica en el pregrado. Pese a que los últimos años se han caracterizado por aumentos de cobertura e ingreso de estudiantes nuevos, el número de alumnos que logra culminar sus estudios superiores no es alto, dejando entrever que una gran parte de éstos abandona sus estudios, principalmente en los primeros semestres. Según estadísticas del MEN, de cada cien estudiantes que ingresan a una institución de educación superior, cerca de la mitad no logra culminar su ciclo académico y obtener el título.

Sin embargo, no es claro que todos los tipos de abandono requieran la misma atención o exijan similares formas de intervención por parte de las instituciones de educación superior o del Estado, siendo ésta la gran dificultad que se enfrenta con la deserción. Es así como el conocimiento de estas diferencias constituye la base para elaborar políticas efectivas con el fin de aumentar la retención estudiantil.

Por lo tanto, y debido a que el tema de la deserción ha sido considerado como uno de los factores que más incide en la accesibilidad y cobertura de la educación, su medición y estudio deben ser parte de la evaluación de la eficiencia del sistema educativo y de la calidad de los procesos y de los programas que ofrecen las instituciones, de ahí que sea una obligación establecer mecanismos académicos y administrativos para controlar este fenómeno.

Infraestructura institucional de la provisión de la educación superior

En Colombia, durante el período 2005-2009, a partir de los reportes estadísticos proporcionados por el MEN de Colombia. El análisis propuesto de la evolución histórica de las IES, se desarrolla considerando el comportamiento de la oferta educativa en general, carácter académico de las instituciones, su naturaleza, el comportamiento de la oferta de programas educativos y el desarrollo normativo, considerando los cambios y las tendencias del entorno.

Según los anteriores reportes estadísticos podemos mencionar que:

- El número de instituciones de educación superior, ha tenido una trayectoria regular y relativamente estable que deja en 2009 un total de 282 instituciones.
- El número de instituciones universitarias y no universitarias y su evolución durante el período 2005-2009, si se considera el nivel de las instituciones, se aprecia que en Colombia durante los cinco años de estudio, han predominado las instituciones universitarias. En este sentido, se puede decir que las instituciones universitarias representan aproximadamente el 67% del Sistema durante el período señalado.
- Según el número de instituciones universitarias públicas y privadas y su evolución durante el período 2005-2009 y el comportamiento del Sistema de Educación Superior a partir de la evolución de las instituciones según el sector al que pertenecen, a lo largo de los cinco años, mientras el sector oficial en el año 2005 contaba con 81 instituciones de educación superior, el sector privado ya tenía 198. Al final, en el año 2009, la relación fue de 81 a 201 respectivamente, primando el sector privado, manteniéndose la tendencia histórica.
- Para el número de programas ofrecidos por las instituciones universitarias públicas

y privadas y su evolución durante el período 2005-2010, una de las dimensiones relevantes en el análisis es el tamaño de la oferta de programas académicos. En total, el número de programas con reporte de matrícula al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), pasó de 7.083 en 2005 a 7.372 en 2010.

En este sentido, se puede apreciar que la oferta de programas educativos se concentra predominantemente en programas de pregrado y especialización a lo largo del período. También se debe resaltar el aumento significativo de programas de maestría y de doctorado.

Teniendo en cuenta el origen de los programas podemos decir que el mayor número de éstos se encuentra en el sector privado, lo cual es normal dado el tamaño del sector dentro del sistema. A lo largo del quinquenio es una tendencia que se mantiene constante y no se encuentra en relación con el tamaño de la matrícula que, como se ha observado anteriormente, en los últimos años sigue siendo superior en el sector público.

En materia de infraestructura, los estudios realizados arrojan resultados con una tendencia estable y no se ve una mayor oferta de espacio para la educación de postgrado; se espera que con la implementación de los CERES que llevan educación superior a diferentes lugares de nuestra geografía, posteriormente se necesiten nuevas y mejores áreas para la educación de postgrado.

Aseguramiento de la calidad. El aseguramiento de la calidad a nivel de sistema, conlleva la acción colaborativa y permanente que realiza el Estado y las propias IES tendiente a lograr un desarrollo óptimo y armónico del sistema y de cada una de las instituciones que lo componen, en función de dar un adecuado cumplimiento a la misión que la sociedad les ha encomendado.

Esto es, el desarrollo cultural del país, el desarrollo científico tecnológico y la formación de los cuadros científicos, profesionales y técnicos que requiere la sociedad. En definitiva, a

través del aseguramiento de la calidad se pretende satisfacer adecuadamente, las necesidades del país, ser más eficientes en el uso de los recursos disponibles y entregar un servicio satisfactorio, que dé garantías a toda la ciudadanía. (Espinoza & González, 2010)

Dentro de esta función le compete al Estado, entre otros aspectos, apoyar el desarrollo de estas instituciones, de modo tal de lograr el macro equilibrio del sistema, con una visión integradora de largo plazo; velar por el bien común, por sobre los intereses de los particulares, además de ser garante del cumplimiento de todas aquellas acciones que propendan a este fin. Le compete a las IES estar en permanente proceso de evaluación de su quehacer en docencia, investigación y extensión. Para tal efecto, es imprescindible que generen opciones creativas, innovadoras y de calidad en el marco de la normativa vigente. Tres son los propósitos que usualmente persiguen los sistemas de aseguramiento de la calidad: control de calidad, garantía de calidad y mejoramiento permanente.

El control de calidad se refiere a la responsabilidad de los gobiernos de asegurar que la provisión de educación superior cumple con exigencias mínimas de ese servicio. Surge como respuesta a los profundos cambios estructurales experimentados por los sistemas de educación superior en todo el mundo, tales como el crecimiento en el número y/o diversidad de las IES; la diversificación de la oferta educacional, y la necesidad de introducir mecanismos de protección a los usuarios. (Van Vught & Westerheijden, 1994).

En general, los mecanismos de control de calidad suelen ser de carácter obligatorio y pueden corresponder, por una parte, a la aprobación o licenciamiento, referida a la autorización inicial para la operación de las instituciones o sus programas, y por otra, a la acreditación que certifica que se cumplen con los estándares mínimos, definidos por las instancias pertinentes (Van Vught & Westerheijden, 1994).

La garantía de la calidad consiste en un proceso de evaluación que conduce a una decisión formal de aceptación, rechazo o en algunos casos, de condicionalidad, respecto del grado en que una institución o programa satisface las exigencias planteadas (Stephenson, 2004; Van Vught & Westerheijden, 1994).

El mejoramiento permanente se realiza mediante la auditoría académica, en la que el foco de atención está puesto en las políticas y mecanismos institucionales destinados a velar por la calidad de la institución, sus funciones y programas.

Al estar centrada en el mejoramiento continuo, la responsabilidad de la calidad recae en la capacidad de las propias IES para desarrollar y aplicar políticas y mecanismos adecuados de autorregulación.

La auditoría puede ser voluntaria u obligatoria; se basa esencialmente en los propósitos y fines institucionales, y si existen estándares, éstos se refieren principalmente a aspectos relativos a los procedimientos de autorregulación. La evaluación interna o autoevaluación tiene un rol central, y la evaluación externa suele limitarse a la validación de los resultados de la evaluación interna (CINDA, 2009; Stensaker, 2003).

Gobierno y gestión de las universidades

A partir de la promulgación de la ley 30 de 1992, las universidades públicas colombianas quedaron sometidas a unas mismas instituciones y forma de gobierno (Consejo Superior Universitario -CSU-, Consejo Académico, Rector). La ley desconoce e impide otras formas posibles de gobierno universitario, así como el pluralismo y la heterogeneidad en formas alternativas de gobierno en las diversas universidades.

Es indudable la importancia central de las formas, instituciones y procesos de gobierno en el desempeño de las universidades, en su pertinencia, calidad, innovación, adaptabilidad, modernización, etc. A su vez, tanto la cultura institucional como las acciones de los actores y poderes, internos y externos, conforman el contexto de legitimidad y gobernabilidad. Esta gran complejidad de los asuntos de gobierno y gobernabilidad en las universidades públicas, exige que éstos se constituyan en objeto de conocimiento, con el propósito de generar capacidad analítica, evaluativa y prepositiva sobre estas dimensiones centrales de la vida universitaria.

La importancia de estudiar las relaciones entre el gobierno y el desempeño institucional es tanto mayor cuanto mayor son las nuevas responsabilidades y demandas de un contexto social, económico, político y tecnológico en continua evolución. Por ello, el desempeño de la universidad pública estará medido cada vez más en términos de su capacidad de innovación y adaptación a los cambios del contexto, altamente dinámico y competitivo.

A más de diez años de promulgada de la Ley 30 es necesario mencionar sus diversos efectos, positivos y negativos, sobre el desarrollo de la educación superior colombiana.

En Colombia, la situación de la educación superior deja mucho que desear. Así, la tasa de cobertura en educación superior es de 37 por ciento; la tasa de deserción universitaria es de 45

por ciento; sólo el 13 por ciento de los programas de pregrado cuenta con acreditación de alta calidad y únicamente 13,5 por ciento de los docentes universitarios de tiempo completo cuenta con doctorado; ninguna universidad colombiana aparece entre las primeras 500 del mundo ni entre las 15 primeras de América Latina; finalmente, 3'200.000 bachilleres se encuentran marginados del sistema de educación superior.

La incapacidad evidente de la actual estructura universitaria para garantizar la oferta necesaria para enganchar al grueso de bachilleres graduados anualmente, brindándoles una educación superior de calidad, constituye una prueba fehaciente de la imperiosa necesidad que tiene el país de ajustar su actual estructura.

Educación superior y formación

La calidad de la educación superior exhibe complejidades que han dificultado la elaboración de una definición esencial consensuada. La dispersión conceptual sobre la noción de calidad de la Educación Superior abunda.

La discusión se puede extender desde los aspectos curriculares, la integralidad del aprendizaje y sus propósitos sociales hasta aquellos relativos a la eficiencia instrumental, las nociones de equidad y acceso que tocan con las políticas públicas en educación en general. La naturaleza cualitativa de muchos de sus componentes dificulta aún más el discernimiento de su esencia.

Las pruebas estandarizadas de los organismos oficiales de inspección y vigilancia dirigidas a establecer la calidad de la educación se han juzgado inadecuadas debido a que abordan de forma incompleta el asunto.

De todas maneras, el debate sobre la calidad congrega a diferentes actores, especialmente a los directamente implicados como lo son los estudiantes y los profesores, además de otros actores sociales, los políticos y agentes del Estado.

Pero sin ninguna duda, la calidad del cuerpo profesoral de una institución educativa o del sistema educativo en su conjunto, es uno de los componentes centrales de una educación superior de calidad.

Las recientes iniciativas reformativas del marco legal de la Educación Superior colombiana han incentivado, entre otros debates, aquel relacionado con su calidad, sobre la cual parece existir un consenso relativo a que la Educación Superior como sistema adolece de serios problemas de calidad y que los jóvenes que acceden a este nivel educativo están recibiendo una formación deficiente.

Ahora bien una educación superior de calidad permitiría que nuestra nación fuera competitiva, con profesionales de calidad y con educación certificada que cumpla con estándares internacionales, mejorando nuestra economía y calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Estrategia nacional de Educación Económica y Financiera (EEF): una propuesta para su implantación en Colombia

La población colombiana y su desconocimiento, falta de información sobre temas básicos de economía y finanzas limitan la capacidad en la toma de decisiones de este aspecto básico de la vida cotidiana; esta falta de desarrollo de competencias relacionadas con este tema impide la participación activa y responsable en procesos económicos que pueden ser importantes y definitivos en el desarrollo de su cotidianidad, influyendo de manera negativa en el bienestar individual y familiar, retrasando el avance de la sociedad en conjunto.

Esta falta de conocimiento e información hace incompetentes a la hora de tomar decisiones concernientes a aspectos económicos y financieros, manifestándose por lo tanto en los datos sobre la situación y el comportamiento financiero de los hogares colombianos.

Todo esto conllevó en un tiempo a la creencia en las “pirámides de ahorro” y es precisamente la falta de conocimiento e información lo que acarreó un impacto negativo que alcanzó proporciones sin precedentes en varias zonas del país.

Lo anterior refleja la necesidad de la población colombiana en recibir educación económica y financiera, junto con un marco legal favorable y una concientización de los efectos de la misma en nuestra sociedad; este interés ha llevado a varias ONG a desarrollar programas que están siendo promovidos por algunas instituciones públicas, y entidades del sector financiero.

Estos programas tienen objetivos, contenidos, metodologías y audiencias muy variadas, y aunque se realizan con muy buena voluntad por parte de las instituciones que los adelantan, en la

gran mayoría de los casos funcionan sin suficientes lineamientos, recursos o coordinación como para garantizar su calidad e impacto.

Hasta hoy no existe en Colombia un marco institucional que guíe y coordine las iniciativas de EEF con el fin de evitar la duplicidad de esfuerzos, optimizar los recursos destinados para realizarlas y compartir experiencias que conlleven a mejores prácticas y resultados en su desarrollo.

Es justamente por esta razón que, en el contexto actual, el país requiere contar con una estrategia nacional de EEF, que coordine estos esfuerzos individuales y ejerza liderazgo para unificar una propuesta coherente en esta vía.

Por lo tanto es importante la adopción de una estrategia nacional para dotar a la población colombiana de más y mejores herramientas para apoyar las decisiones que deben tomar diariamente en temas relacionados con sus finanzas personales y familiares, con énfasis en el desarrollo de competencias ciudadanas y en la identificación sustentada de las audiencias cuya formación en temas económicos y financieros es más urgente u ofrece mejores perspectivas desde un punto de vista de costo-beneficio.

Modelo del sistema de seguridad social en Colombia

Éste se encuentra basado en la Ley 100 del 1993, que propende, como lo establece en sus 4 primeros artículos:

Artículo 1º: Sistema de Seguridad Social Integral. El Sistema de Seguridad Social Integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener

la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.

El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta Ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

Artículo 2o. Principios. El servicio público esencial de seguridad social se prestará con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación

a) Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente.

b) Universalidad: Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

c) Solidaridad: Es la práctica de la mutua ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades bajo el principio del más fuerte hacia el más débil.

Es deber del Estado garantizar la solidaridad en el régimen de Seguridad Social mediante su participación, control y dirección del mismo.

Los recursos provenientes del erario público en el Sistema de Seguridad se aplicarán siempre a los grupos de población más vulnerables;

d) Integralidad: Es la cobertura de todas las contingencias que afectan la salud, la capacidad económica y en general las condiciones de vida de toda la población. Para este efecto

cada quien contribuirá según su capacidad y recibirá lo necesario para atender sus contingencias amparadas por esta Ley;

e) Unidad: Es la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones para alcanzar los fines de la seguridad social, y

f) Participación: Es la intervención de la comunidad a través de los beneficiarios de la seguridad social en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones y del sistema en su conjunto.

Parágrafo. La seguridad social se desarrollará en forma progresiva, con el objeto de amparar a la población y la calidad de vida.

Artículo 3o. Del Derecho a la Seguridad Social. El Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la seguridad social.

Este servicio será prestado por el Sistema de Seguridad Social Integral, en orden a la ampliación progresiva de la cobertura a todos los sectores de la población, en los términos establecidos por la presente Ley.

Artículo 4o. Del Servicio Público de Seguridad Social. La Seguridad Social es un servicio público obligatorio, cuya dirección, coordinación y control están a cargo del Estado y que será prestado por las entidades públicas o privadas en los términos y condiciones establecidos en la presente Ley.

Con unos principios rectores como la Eficiencia, Integralidad, Universalidad, Unidad. Esta ley reorganiza el sistema de prestación de servicios de salud y se complementa y fortalece con la Ley 60 del 93, lo que permitió descentralizar el sector, y abrirse a la participación y solidaridad, logrando así cobertura total.

Esta ley permitió la introducción de competencia en el mercado del sector; sin embargo, presentó fallas y se han presentado varios problemas, donde el paciente es visto como un producto más y quien tiene acceso al servicio es aquel que tiene recursos para pagar por éste, donde los médicos son encajados en el sistema y deben formular y hacer lo que el sistema permite y no realmente lo que el paciente necesita, convirtiéndolo en un sistema neoliberal y capitalista, haciendo que la salud se convirtiera en negocio y no en un derecho, como lo estima nuestra constitución en su artículo 48.

Ahora la Ley 1438 de 19 de enero de 2011, reforma el sistema general de seguridad social en salud que busca su fortalecimiento con una estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), basada en un principios de Universalidad, Solidaridad, Igualdad, Obligatoriedad, Prevalencia de los derechos, Enfoque diferencial, Equidad, Calidad, Eficiencia, Participación Social, Progresividad, Libre escogencia, Sostenibilidad, Transparencia, Descentralización administrativa, Complementariedad y concurrencia, Corresponsabilidad, Irrenunciabilidad, Intersectorialidad, Prevención y Continuidad.

Ley que está vigente y pretende corregir las fallas del sistema; sin embargo, éstas son varias y algunas estructurales, por lo tanto se espera que en verdad la salud sea un derecho y sin tantas trabas para su acceso.

Resultados

Los resultados obtenidos se adecuaron para su presentación, de acuerdo con algunos de los parámetros de los artículos 5 y 6, del Decreto 1295 de 2010 del capítulo II Condiciones para Obtener el Registro Calificado, (Ver Apéndice A), ya que la institución de educación superior debe presentar información que permita verificar: Denominación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, mecanismos de selección y evaluación. Es de aclarar que se excluye el parámetro personal docente debido a que la Universidad del Rosario no tiene esta información. El procesamiento de los datos se llevó a cabo mediante una matriz de registro en la cual se transcribió la información correspondiente a cada uno de los parámetros de las universidades que hacen parte de este estudio con el fin de tener un panorama global. (Apéndice D)

Por otra parte, los resultados en relación con las similitudes y diferencias en cada parámetro se presentan a continuación en forma cuantitativa a través de porcentajes.

Similitudes y Diferencias entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales

En la Tabla 4 se analizaron los siguientes parámetros: denominaciones, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, mecanismos de selección y evaluación; y se asignaron números a cada universidad de la siguiente manera:

Universidades Nacionales: 1. Pontificia Universidad Javeriana, 2. Universidad del Valle, 3. Universidad Tecnológica de Pereira, 4. Universidad de Santander UDES- Bucaramanga, 5. Universidad Libre.

Universidades Internacionales: 6. Harvard University, 7. University of California, Berkeley, 8. University of Washington, 9. University of Toronto, 10. University of British Columbia, 11. Arizona State University –Temp, 12. University Maastricht

La información de la Tabla 4 muestra que el parámetro del área investigativa fue el porcentaje más alto con un 58.33% en similitud, lo cual indica que el resto de universidades coinciden de manera significativa con esta misma área de la U. Rosario. Contrario a lo anterior, se evidencian marcadas diferencias en parámetros como denominación en un 58.33%, mecanismos de selección y evaluación en un 66.66%, organización de las actividades académicas en un 75%, y en relación con el sector externo con el cual las diferencias son de un 100%.

Por último se infiere que hay un 69.54% en diferencias y 31.66% en similitudes; revelando que es mayor el porcentaje de diferencias que el porcentaje de similitudes en lo referente a los parámetros analizados entre la U. Rosario y las Universidades del estudio.

Tabla 4

Matriz de Análisis de Similitudes y Diferencias Entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales en los Parámetros: Denominaciones, Organización de las Actividades Académicas, Investigación, Relación con el Sector Externo, Mecanismos de Selección y Evaluación

Presentar y aprobar las pruebas de conocimiento en las áreas teóricas y prácticas diseñadas en el proceso de admisión, así como conocimientos de lectura en inglés.			
Ser aceptado por el Comité de Admisiones y por el director del programa de maestría, previo cumplimiento del proceso de selección definido por las dos universidades			

Se analizó la Tabla 5 y se encontraron los siguientes hallazgos del contenido curricular, y se asignaron números a cada Universidad de la siguiente manera:

Universidades Nacionales: 1. Pontificia Universidad Javeriana, 2. Universidad del Valle, 3. Universidad Tecnología de Pereira, 4. Universidad de Santander UDES- Bucaramanga, 5. Universidad Libre.

Universidades Internacionales: 6. Harvard University, 7. University of California, Berkeley, 8. University of Washington, 9. University of Toronto, 10. University of British Columbia, 11. Arizona State University –Temp, 12. University Maastricht

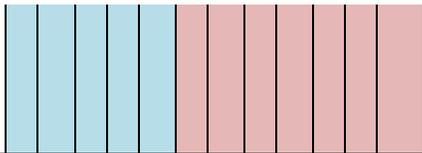
Los datos de la Tabla 5 muestran que los puntos fundamentación del programa, los propósitos de formación del programa - las competencias, y perfiles definidos de los egresados, del contenido curricular comparados cada uno por separado entre U. Rosario y universidades nacionales e internacionales, se manifestaron los tres en forma muy parecida; es decir, con una mínima similitud (8.33%) y una máxima diferencia (91.67%).

Tabla 5

Matriz de Análisis de Similitudes y Diferencias entre Universidad del Rosario y Universidades Nacionales e Internacionales en Cuanto Aspectos del Parámetro Contenido Curricular

SIMILITUDES													DIFERENCIAS		
Parámetros/ Universidad del Rosario	Universidades Nacionales					Universidades Internacionales							Totales Similitudes	Totales Diferencias	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	#	12			
<i>Contenido Curricular/</i>															
a. Fundamentación del Programa:															
La maestría se basa en la aplicación de disciplinas de gestión empresarial para las prácticas especializadas del sector de la salud como son: Estadística Avanzada, Gestión basada en evaluación de resultados, Gobierno Corporativo.		x												1	11
a. Los propósitos de formación del programa, las competencias:															
Consolidar la formación posgradual en la Universidad del Rosario y la Universidad CES, respectivamente, mediante un programa de un nivel educativo más avanzado y pertinente, en respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad académica nacional e internacional en la administración del sector de la salud, como continuidad y crecimiento de los programas de gerencia en salud que hasta la fecha se han ofrecido en la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario y en la Universidad CES, a través de una alianza estratégica con más de 10 años de duración.										x				1	11

Fortalecer la investigación en Administración en Salud a través de la realización de investigaciones útiles y pertinentes para los sectores estratégicos de la salud, las empresas y organizaciones de su competencia, realizadas conjuntamente entre docentes, investigadores y el estudiantado de la maestría.												
Desarrollar un centro de excelencia conformado por profesores investigadores integrantes de las universidades participantes del convenio: Rosario, CES y otros participantes nacionales e internacionales.												
Contribuir a la formación de redes de relaciones para participar en procesos de mejoramiento dentro del sector de la protección social en Colombia, con especial énfasis en salud, calidad y riesgos profesionales.												
b. Perfiles definidos de los egresados:												
El egresado de la Maestría en Administración en Salud estará en capacidad de desempeñar funciones y realizar actividades de:												
Dirección:												
Como director de empresas del sector salud (Protección Social) o riesgos profesionales para gobernarla, orientarla y guiar su rumbo futuro.												
Como estrategia para diseñar y coordinar procesos de reflexión estratégica.												
Como asesor para aconsejar y orientar procesos de transformación.												
Como investigador para promover y desarrollar proyectos de investigación, evidenciar los problemas del sector y formular alternativas de solución, de aplicación científica y social.												
Gerencia:	x			x							3	9

Como gerente lidera equipos humanos, proyectos y procesos con el fin de garantizar la productividad, el mejoramiento y la perdurabilidad.		
---	--	--

La Tabla 6 muestra las comparaciones entre U. del Rosario y Universidades de estudio en el punto (estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa), del parámetro contenido curricular. Se asignaron números a cada Universidad de la siguiente manera:

Universidades Nacionales: 1. Pontificia Universidad Javeriana, 2. Universidad del Valle, 3. Universidad Tecnología de Pereira, 4. Universidad de Santander UDES- Bucaramanga, 5. Universidad Libre

Universidades Internacionales: 6. Harvard University, 7. University of California, Berkeley, 8. University of Washington, 9. University of Toronto, 10. University of British Columbia, 11. Arizona State University –Temp, 12. University Maastricht

Los resultados arrojan un valor porcentual igual tanto en similitudes (50%) como en diferencias (50%) en el tiempo de duración. En lo referente a la modalidad, la similitud es total ya que alcanza un 100%; por el contrario, se evidencia una alta diferencia (87%) en lo relacionado con el horario.

Plan curricular de las Universidades Internacionales; y plan curricular de las Universidades Nacionales (Apéndices B y C). En la Tabla 8 se muestran las similitudes y diferencias entre U. Rosario y Universidades de estudio, desde el análisis de asignaturas y créditos correspondiente al plan curricular.

En la Tabla 7 se asignaron números a cada Universidad de la siguiente manera:

Universidades Nacionales: 1. Pontificia Universidad Javeriana, 2. Universidad del Valle, 3. Universidad Tecnología de Pereira, 4. Universidad de Santander UDES- Bucaramanga, 5. Universidad Libre

Universidades Internacionales: 6. Harvard University, 7. University of California, Berkeley, 8. University of Washington, 9. University of Toronto, 10. University of British Columbia, 11. Arizona State University –Temp, 12. University Maastricht

Los resultados obtenidos muestran que en lo relacionado con las asignaturas, las diferencias entre la U. del Rosario y el resto de universidades están bien marcadas ya que llegan a un 84.7%; mientras que las similitudes sólo alcanzan un 15.3%.

Asignaturas	U. Rosario	Universidad del Valle – Cali	Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá	Universidad de Santander - Bucaramanga	Universidad Libre de Cali	Universidad Tecnológica de Pereira	Universidad Harvard	Universidad California Berkeley	Universidad Toronto	Universidad British Columbia	Universidad del Estado de Arizona-Tempe	Universidad de Washington	Universidad Maastricht	Total de Similitud	Total de Diferencias
	Créditos														
Formación de Pensamiento	8													0	12
Análisis del Sistema de Protección Social	2	2				0		3						3	9
Estadística avanzada	2	2						3	0,45	1,5	3	4		6	6
Estrategia	8		3			0	2,5	2				4		5	7
Seminario de Investigación I	2			0	3	0						3	6	5	7
Gestión basada en evaluación de resultados	2		2			0			0,45	1,5	1,5	2		6	6
Profundización estudio del sector salud	10											4		1	11
Seminario de Investigación II	2	3		0	2	0								4	8
Seminario de Gobierno Corporativo	1									1,5		2	6	3	9
*Electivas Mejoramiento Modulación Medio Ambiente Políticas Públicas y Protección Social *obligatoria la escogencia de una	8		4	0	8	0	5	3				3	6	8	4
Productividad en salud	2				10					1,5		2		3	9
Seminario de Investigación III	2	3		0	3	0	2,5			6	4,5		18	8	4

Seminario Liderazgo	de	1					2,5	2		1,5	1,5	2		5	7
------------------------	----	---	--	--	--	--	-----	---	--	-----	-----	---	--	---	---

Estado Actual de la Maestría en Administración en Salud y Propuesta para su Reforma de Acuerdo a Algunos Parámetros

Actual Maestría en Administración en Salud

Se recolectó información del programa actual de la Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario (Apéndice D), teniendo como referencia algunos de los parámetros del Decreto 1295 de 2010. A partir de la información recolectada y del análisis de resultados, se evidenció que el Programa de la Universidad del Rosario presenta más debilidades que fortalezas, por ende es necesario llevar a cabo una reforma que incluya los siguientes parámetros: el contenido curricular, la organización de las actividades académicas del programa, el área investigativa, la relación con el sector externo que ofrece el programa a los estudiantes y los mecanismos de selección y evaluación dirigida a los aspirantes.

Tabla 9

Actual Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario

No	Parámetros Decreto 1295 de 2010	
1	Denominación	Maestría en Administración en Salud
2	Contenidos Curriculares	
	a. La fundamentación teórica del programa	La maestría se basa en la aplicación de disciplinas de gestión empresarial para las prácticas especializadas del sector de la salud como son: Estadística Avanzada, Gestión basada en evaluación de resultados, Gobierno Corporativo.

b. Los propósitos de formación del programa, las competencias	Fortalecer la investigación en Administración en Salud a través de la realización de investigaciones útiles y pertinentes para los sectores estratégicos de la salud, las empresas y organizaciones de su competencia, realizadas conjuntamente entre docentes, investigadores y el estudiantado de la maestría.		
	Contribuir a la formación de redes de relaciones para participar en procesos de mejoramiento dentro del sector de la protección social en Colombia, con especial énfasis en salud, calidad y riesgos profesionales.		
c. Perfiles definidos de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> · El egresado de la Maestría en Administración en Salud estará en capacidad de desempeñar funciones y realizar actividades de: 		
	<p>Dirección:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Como director de empresas del sector salud (Protección Social) o riesgos profesionales para gobernarla, orientarla y guiar su rumbo futuro. · Como estrategia para diseñar y coordinar procesos de reflexión estratégica. · Como asesor para aconsejar y orientar procesos de transformación. · Como investigador para promover y desarrollar proyectos de investigación, evidenciar los problemas del sector y formular alternativas de solución, de aplicación científica y social. 		
	<p>Gerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Como gerente lidera equipos humanos, proyectos y procesos con el fin de garantizar la productividad, el mejoramiento y la perdurabilidad. 		
d. Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.	Horario: Viernes de 18:00 a las 21:00 y Sábado de 08:00 a 12:00		
	Duración: 2 años distribuidos en 4 periodos académicos.		
	Créditos: 50		
	Modalidad: Presencial		
e. El plan general de	<i>Semestre</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>

estudios representado en créditos académicos.	Primero	Formación de Pensamiento	8
		Análisis del Sistema de Protección Social	2
		Estadística avanzada	2
	Segundo	Estrategia	8
		Seminario de Investigación I	2
		Gestión basada en evaluación de resultados	2
	Tercero	Profundización estudio del sector salud	10
		Seminario de Investigación II	2
		Seminario de Gobierno Corporativo	1
	Cuarto	*Electivas	8
		Mejoramiento	
		Modulación	
		Medio Ambiente	
		Políticas Públicas y Protección Social	2
		*obligatoria la escogencia de una	
		Productividad en salud	
Seminario de Investigación III			

		Seminario de Liderazgo	de	1
		TOTAL HORAS	CREDITOS	Y 50
3	Organización de las actividades académicas	Como métodos didácticos se incluyen la conferencia magistral, los seminarios, las discusiones en grupo, las lecturas dirigidas y los análisis de situaciones de salud concretas. Durante todo el proceso de formación se lleva a cabo la presentación de clubes de revistas en los cuales se hace revisión crítica de los artículos revisados, haciendo énfasis en aspectos de índole metodológico y aplicando los criterios de la gestión basada en la evidencia como modalidad para el aprendizaje.		
4	Investigación	En la consolidación del perfil de una magíster, la práctica científica significa uno de los rasgos característicos que se concreta en la capacidad de formular con rigor proyectos de investigación. Esta capacidad está supeditada a la comprensión del sentido de la teoría y la metodología en función de un problema científico de trabajo disciplinario.		
5	Relación con el sector externo	Beneficios:		
		La interacción de la comunidad rosarista con la comunidad académica global, la multiculturalidad, la gestación de proyectos viables de proyección social, la investigación interdisciplinaria por medio de la participación en redes, la revisión permanente de los currículos para que estén a la vanguardia de la educación mundial y el estudio de idiomas de manera permanente.		
6	Mecanismos de selección y evaluación	Requerimiento de admisión:		
		Poseer título universitario de pregrado de una universidad colombiana o título de una universidad extranjera legalizado y reconocido ante el Ministerio de Educación Nacional.		
		Inscribirse como aspirante al programa de Maestría en Administración en Salud ante la Universidad del Rosario en la ciudad de Bogotá.		
		Presentar y aprobar las pruebas de conocimiento en las áreas teóricas y prácticas diseñadas en el proceso de admisión, así como conocimientos de lectura en inglés.		

		Ser aceptado por el Comité de Admisiones y por el director del programa de maestría, previo cumplimiento del proceso de selección definido por las dos universidades
--	--	--

Propuesta para la Reforma de algunos parámetros de la Maestría en Administración en Salud

La propuesta de Reforma de algunos parámetros de la Maestría en Administración en salud fue planteada teniendo como referencia el artículo 5 y 6 del Capítulo II del Decreto 1295 de 2010, el actual programa de la maestría en administración en salud de la Universidad del Rosario, el resultados del estudio comparativo en los programas de las Universidades objeto de estudio, referencias bibliográficas, experiencias como estudiantes de la actual maestría en administración en salud de la Universidad del Rosario, entre otros. Estos factores de importancia para generar y plantear la reforma que se expone en la Tabla 11.

Con esta propuesta de reforma de algunos parámetros se espera mejorar el impacto del programa y la productividad académica para entrar al mercado académico con novedosos aportes y colmar las expectativas e intereses de los graduados.

Tabla 10

Propuesta para la Reforma de La Maestría en Administración en Salud de Acuerdo a Algunos Parámetros

No	Parámetros Decreto 1295 de 2010	
1	Denominación	Maestría en Administración en Salud
2	Contenidos Curriculares	

<p>a. La fundamentación teórica del programa</p>	<p>La maestría se basa en un plan de estudio integral e interdisciplinario, que prepara a los graduados con una sólida formación en áreas claves del conocimiento de liderazgo como son: Pensamiento directivo, Estudio del Sector Salud I y II, Gestión Hospitalaria, Seminario de Investigación I, II y III, Áreas Funcionales para la Dirección, Cursos Electivos, Estrategia, Economía de la Salud, Dirección Organizaciones del Sector Salud, Gestión de la Calidad, Curso Obligatorio Experiencia de Aprendizaje y Trabajo de Grado.</p>
<p>b. Los propósitos de formación del programa, las competencias</p>	<p>Este programa se enfoca a promover la formación investigativa, con el fin de estudiar en profundidad la problemática de la administración del sector salud, la carencia de liderazgo de muchos de sus directivos y el sentido de pertenencia de sus trabajadores en general.</p>
<p>c. Perfiles definidos de los egresados.</p>	<p>Los graduados del Máster obtienen habilidades de negocios y practica en investigación, para formarlos a ser administradores eficaces en un sector de salud cada vez más complejo.</p>
<p>Formar magíster líderes innovadores, con habilidades prácticas de gestión, con conocimientos útiles para orientar el medio a resultados exitosos, con capacidad de identificar y resolver complejos problemas de las organizaciones y evaluaciones en el sector de prestación de servicios; y con capacidad para desarrollar competencias de gestión y toma de decisiones e influir sobre la dirección futura de la salud y transformar los sistemas sanitarios actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Competente para enfrentar retos, y luchar por equilibrar las limitaciones financieras y competitivas; con fines de beneficiar la atención del paciente en las organizaciones.
<ul style="list-style-type: none"> · Preparados para las demandas únicas de liderazgo dentro del sector de la salud, llevadas a través de nuevos conocimientos y habilidades empresariales mejoradas 	<ul style="list-style-type: none"> · Educados a través de un aprendizaje claramente articulado, permitiendo desarrollar competencias específicas y gestionar con mayor eficacia responsabilidades de alto nivel
<ul style="list-style-type: none"> · Enseñados para ser líderes, ocupar cargos directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Dirigidos para integrar habilidades e ideas únicas de administración de la salud con los negocios y conceptos avanzados en la gestión.
<ul style="list-style-type: none"> · Perfilado para educar a los pensadores estratégicos que ya trabajan en el campo de la salud, y que pueden analizar y mejorar la prestación de asistencia sanitaria 	

		<ul style="list-style-type: none"> · Planteado para estudiantes maduros e independientes, con iniciativa, altamente motivados y competentes en la gestión del tiempo. De igual manera con capacidad de absorber, analizar y sintetizar información un plan de estudios intenso y desafiante. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Diseñado para darle al estudiante, una cartera analítica de habilidades de negocios a través de casos de integración, aprendizaje basado en proyectos y trabajo en equipo. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Creado para darles las suficientes herramientas a los estudiantes, para ser expertos en la elaboración y presentación de proyectos orales y escritos. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Construir y poner en marcha una visión estratégica del sistema de salud y sus organizaciones. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Administrar los procesos de cambio de modo que los sistemas, redes y organizaciones de salud, se adapten y dominen los entornos cambiantes. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Participar en y promover la formulación y evaluación de políticas sectoriales. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Se asigna para el hogar, trabajos en parejas utilizando el correo electrónico e Internet, con el objetivo de maximizar la flexibilidad y aumentar el valor al programa. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · El programa permite a los participantes seguir trabajando a tiempo completo. 					
		<ul style="list-style-type: none"> · Horario: 					
		Dos años de duración, a tiempo parcial					
		Tres días a la semana (Jueves, Viernes y Sábado):					
		o Jueves - Viernes: 6:30 pm a 9:00 pm; y Sábado: 8:00 am a 1:00 pm					
		Opciones para tomar clases:					
		o Una semana completa al mes en horario de 8 am a 12m y de 2 pm a 6pm					
		o Una vez cada 15 días viernes 8 am a 12m y 1pm a 5 pm y sábados de 8 am a 1 pm					
		o Cada 8 días viernes 5 pm a 9 pm y sábados de 8 am a 1 pm y 2 pm a 6 pm					
		Modalidad: semi-presencial: con actividades presenciales c/8 días					
e.	El plan general de estudios	Semestre	Asignatura	Contenidos	Créditos	Horas Presenciales	Horas Trabajo Autónomo

representado en créditos académicos.	Primero	Liderazgo	Liderazgo 1. Comportamiento Organizacional y Ética	2	20	56
		Pensamiento Directivo	Pensamiento lógico analítico, Pensamiento Sistémico, Pensamiento complejo: Aplicados al Sector Salud	2	25	98
		Profundización: Estudio del Sector Salud I	Estudio del Sistema de Protección Social, Evaluación del riesgo en salud, Investigación y evaluación de resultados: Aplicación al Sector Salud	3	25	60
		Gestión Hospitalaria	Asistencia Sanitaria, Atención al Paciente, Logística Hospitalaria, Contratación, Sistemas de información, Atención Primaria en Salud,	3	30	128
			Gestión de la Utilización de Recursos ARS, EPS, IPS			
	Seminario de Investigación I y epidemiología	Bioestadística avanzada, estudios epidemiológicos, manejo de software estadísticos	2	20	54	
	Segundo	Liderazgo	Liderazgo 2. Líderes empresariales	2	20	56
		Áreas funcionales para la dirección	Fundamentos gerenciales: Finanzas, gestión Humana y Mercadeo: Aplicados al Sector Salud.	2	20	78

		Profundización: Estudio del Sector Salud II	Gestión clínica, Evaluación y mejoramiento en la efectividad clínica, Análisis de procesos y mejoramientos continuos e indicadores: Aplicados al Sector Salud.	3	30	80
		Cursos Electivos	1. Riesgos Laborales	3	30	128
			2. Acreditación			
			3. Gestión de las Organizaciones			
			4. Mercadeo			
			5. Clúster			
			6. Contratación y dirección			
			7. Responsabilidad Social Corporativa			
			8. Diseño de planta Hospitalaria			
		Seminario de Investigación II	Práctica científica	2	20	54
			Diseño Proyecto de trabajo de grado			
	Tercer	Liderazgo	Liderazgo 3. Liderazgo estratégico	2	20	56
		Estrategia	Escuelas de Estrategia: Aplicados al sector Salud	3	25	98
		Economía de la Salud	Macro y Micro: Aplicados al sector salud	2	25	60
		Gestión de la Calidad	Mejoramiento y Calidad en Salud; y Auditoria Médica	4	40	160
		Seminario de Investigación III	Tutoría y Seguimiento, avances trabajo de campo	2	25	68

		Dirección de Organizaciones del Sector Salud	Habilidades de Comunicación para Directivos y Gobierno Corporativo	3	20	66
	Cuarto	Cursos Electivos	1. Riesgos Laborales	3	40	140
			2. Acreditación			
			3. Gestión de las Organizaciones			
			4. Mercadeo			
			5. Clúster			
			6. Contratación y dirección			
			7. Responsabilidad Social Corporativa			
			8. Diseño de planta Hospitalaria			
	Curso Obligatorio Experiencia de Aprendizaje:	a. Soluciones para el Sector Social	3	25	60	
		b. Desarrollo de Negocios Internacionales				
		c. Responsabilidad Social Corporativa				
		d. Gerente de Desarrollo de Nuevos Productos				
		e. Emprendimiento				
	Trabajo de Grado	Trabajo de grado: Tutoría y Seguimiento, informe de resultados, Opciones de publicación.	4	20	84	
	TOTAL CREDITOS Y HORAS			50	480	1584

3	Organización de las actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> · El programa ofrece un “Aprendizaje Basado en la solución de Casos y Problemas de la vida Real”; esta es una metodología educativa innovadora, fundamentada en: Los estudiantes trabajan en parejas para la búsqueda de soluciones prácticas a los casos y problemas del mundo real. Esto significa que están continuamente intercambiando conocimientos, experiencias y opiniones con sus compañeros de estudios, así como con el personal académico. Los profesores actúan como facilitadores, lo que ayuda cuando y donde sea necesario. Esta metodología le permite al estudiante construir independencia, desarrollar habilidades de investigación, e impulsarlos a indagar y ir más allá de la memorización, y se centren en la comprensión profunda de los conceptos · Cursos con poca proporción de clases teóricas y más proporción en clases prácticas para la resolución de problemas. La mayoría de horas de clase los alumnos se dedican a actividades en parejas e individuales, para desarrollar la capacidad de utilizar conceptos; en lugar de simplemente aprender sobre ellos. · El programa tiene una variedad de actividades prácticas académicas que permite a los estudiantes explorar y aplicar el material de la asignatura con la ayuda y orientación de los profesores. · Menos sesiones de clase significa, que la asistencia y la participación son aún más críticos para el proceso de aprendizaje. · Seminario con los alumnos y mesas redondas en grupos pequeños con altos ejecutivos de importantes organizaciones. · Varios cursos tienen para llevar a casa los exámenes y / o trabajos finales en lugar de los exámenes en clase.
4	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> · Los participantes completan el trabajo de grado durante el último semestre académico. El Trabajo de grado consiste en seleccionar un proyecto que involucra el cambio organizacional, y la aplicación de técnicas y conceptos aprendidos en el programa para implementar el cambio. · La ejecución del proyecto es monitoreado desde el primer semestre hasta el último semestre a través de informes periódicos, todo con fines de garantizar que los estudiantes cumplan a corto plazo con el trabajo de grado. · Los informes son enviados previamente al docente asignado para la supervisión, apoyo y guía de los avances del proyecto de grado. · El programa fue creado para transformar el sector de la salud, al fomentar la educación, la investigación y la práctica con la creencia de aplicarse a los retos de la asistencia sanitaria y desempeñar un papel especial en la creación de soluciones nuevas, innovadoras e importantes.

		<ul style="list-style-type: none"> · Se propone crear Clubs de Estudiantiles, en el cual el estudiante participe en papeles de liderazgo y trabaje en estrecha colaboración con la comunidad interna y externa.
5	Relación con el sector externo	<ul style="list-style-type: none"> · Ofrece cursos, que no se ofrece en los programas tradicionales de las universidades nacionales, el cual prepara a los gerentes para tratar específicamente el mercado de salud colombiano.
		<ul style="list-style-type: none"> · Comparten y aprenden a través de las habilidades y los conocimientos con otras personas (con diversos antecedentes y experiencias profesionales).
		<ul style="list-style-type: none"> · Asociación de alumnos graduados para la adquisición de empleo y envío de información de interés en salud de cursos, seminarios “gratis o \$”
		<ul style="list-style-type: none"> · Ofrece un programa avanzado, distintivo, interdisciplinario y con inspiración internacional de maestría.
		<ul style="list-style-type: none"> · Ofrece a los estudiantes conocimientos teóricos, así como conocimientos prácticos y habilidades de investigación para analizar las innovaciones actuales, desafíos, oportunidades y problemas en los sistemas de salud modernos.
		<ul style="list-style-type: none"> · La amplitud del programa permite a los estudiantes, seguir una gran variedad de oportunidades de la carrera en todo el espectro de la atención médica.
		<ul style="list-style-type: none"> · Clases pequeñas: En promedio, 20 alumnos se inscriben en el programa del Máster. El tamaño pequeño de estudiantes facilita un clima de aula colaborativo y orientado a la discusión y fortalece las relaciones entre el grupo.
		<ul style="list-style-type: none"> · A través de clases y oportunidades de la experiencia de aprendizaje, el programa ofrece un increíble acceso a las mejores ideas en torno a la atención de la salud de hoy en día.
		<ul style="list-style-type: none"> · La Universidad ofrece un programa único, coordinado, amplio, con profundidad en contenidos y excelencia en los negocios y en la atención en salud.
		<ul style="list-style-type: none"> · Se orienta al estudiante a pensar críticamente acerca de sus objetivos futuros profesionales, sus habilidades y sus áreas de desarrollo.
<ul style="list-style-type: none"> · El programa de Maestría no es para todos. Es un reto, amplio y diseñado para triunfadores. 		
<ul style="list-style-type: none"> · Diseñado para atraer solicitantes en una gran variedad de orígenes. La Diversidad de experiencias entre los estudiantes aumenta las oportunidades de aprendizaje y desarrolla las habilidades necesarias para trabajar con equipos y procesos multi - funcionales. 		

		<ul style="list-style-type: none"> · El programa les brinda a los estudiantes internaciones y Nacionales, ayuda financiera de la siguiente manera: Bonos académicos, becas y préstamos educativos.
6	Mecanismos de selección y evaluación	La Facultad de Administración del Rosario para la Evaluación utiliza seis dimensiones a evaluar:
		1. Hoja de vida, con las certificaciones del diploma, certificaciones laborales y las notas de pregrado
		2. Rendimiento académico:
		<ul style="list-style-type: none"> · En cada uno de los dos últimos años del programa universitario de cuatro años (pregrado); deben tener un alto nivel académico.
		<ul style="list-style-type: none"> · Deben ser egresados de una universidad reconocida.
		<ul style="list-style-type: none"> · Preparación previa en cursos cuantitativos como: estadística, contabilidad, y microeconomía.
		3. Experiencia:
		<ul style="list-style-type: none"> · Deben tener un mínimo un año de experiencia clínica o de gestión (grado universitario preferiblemente en el sector de la salud o afines)
		4. Entrevista: La entrevista de una hora 1,5 tiene dos componentes. En primer lugar, los candidatos participarán en una serie de entrevistas estandarizadas de 15 minutos de duración. Las entrevistas serán realizadas por dos miembros del programa de profesores. El segundo componente de la entrevista es un uno-a-uno reunión, ya sea con el Director del Programa o el Decano de Posgrado de Maestría.
		Para los estudiantes internacionales las entrevistas se harán por Skype.
		5. Evaluación Final - Comité de Admisiones de la Facultad de Rosario: realizará una revisión final de la hoja de vida, del desempeño académico del candidato, experiencia laboral, la clasificación de la entrevista, los exámenes de inglés y de admisión para determinar una clasificación final. El Programa de Maestría acepta aproximadamente 20 estudiantes cada semestre.
		Transcripción de Universidades:
* Los graduados de instituciones que estén fuera de Colombia, deben proporcionar los Certificados del Colegio, la Universidad y el trabajo; en el idioma español y en el idioma original expedido.		
Tiempo de habilidades directivas: Los solicitantes deben tener habilidades en computación.		

Conclusiones

- Se verificaron la oferta de formación en Maestría en Administración en salud que se ofrece en algunas universidades nacionales. Éstas cuentan con acreditación institucional de alta calidad, se evidenciaron de acuerdo al Ranking Integral de Universidades que hacen parte del Ranking B.O.T de las Instituciones de Educación Superior; de igual manera se comparó con la Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario, concluyendo que es necesario extender el horario con el mismo número de créditos manejados actualmente.

- Según la zona geográfica se demuestra que en las universidades nacionales el plan curricular tiene similitud entre sí; en parte debido a que algunas universidades tienen convenios o materias generales que se desglosan, siendo más puntuales al presentarlas en el Plan Curricular, al igual que las Universidades Públicas y Privadas.

- Es necesario para la sociedad formar líderes innovadores, con capacidad de identificar y resolver complejos problemas en el sector salud, y de igual manera con capacidad de llevar las instituciones del sector salud a tener resultados exitosos.

- La reforma implica una posición investigativa y una construcción de conceptos, para generar y mejorar los procesos relacionados con: enseñanza-aprendizaje, actitudes y valores.

- Se evidenció en los resultados un porcentaje más alto en las diferencias que en las similitudes comparadas; esto demuestra que el Programa de Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario debe hacer un mejoramiento en los parámetros de estudio analizados.

- La Universidad del Rosario presenta una desventaja competitiva con las universidades internacionales en varios aspectos debido a que éstas últimas permiten llevar a

cabo una valiosa experiencia que consiste en la realización de prácticas empresarias enriquecedoras.

- De acuerdo a los hallazgos encontrados en el análisis de la información del actual programa de Maestría en Administración en Salud de la Universidad del Rosario y de los programas de las universidades nacionales e internacionales; se evidencia que es necesario adelantar una reforma de la maestría que permita satisfacer la demanda actual del entorno en cuanto a profesionales idóneos para asumir los retos del exigente sector de la salud.

- La propuesta del Currículo o Plan de Estudios muestra un saber pedagógico-didáctico que integra, a través de proyectos y trabajos grupales de aprendizaje en clase, valores, técnicas y experiencias para la formación integral del egresado. Es de advertir que ésta es sólo una propuesta que está sujeta a análisis y aprobación final por parte de directivos, docentes, estudiantes y personas externas a la Universidad.

Recomendaciones

1. Es importante llevar a cabo una futura investigación de la maestría en Administración en Salud en la cual se busque determinar las preferencias de enfoque de este programa de posgrado por parte de los clientes pasados, futuros y potenciales. El presente estudio de investigación puede retomarse como referencia o punto de partida.

2. En el mediano plazo, cuando se requiera determinar la evolución de las tendencias de este programa de posgrado en Administración en Salud, esta investigación puede servir de base a los investigadores para realizar nuevas comparaciones del Programa con estudios de cohortes.

3. Es necesario complementar esta investigación con otro estudio en el cual se determinen las necesidades del mercado educativo según los requerimientos del entorno, y a partir de ahí llevar a cabo la reforma de la Maestría en Administración en Salud.

4. Es importante que la universidad realice un seguimiento del entorno laboral de los egresados de los programas académicos, especialmente el de la Maestría en Administración en Salud (antes y después de la reforma), de tal forma que se evalué el impacto que puede generar en los servicios de salud.

5. Es importante fortalecer las debilidades encontradas en el actual programa de maestría, para seguir compitiendo en el mercado educativo.

Se debe hacer seguimiento al proceso de aprobación final de la propuesta de reforma de la Maestría de Administración en Salud de la Universidad del Rosario; de igual manera se debe tener en cuenta y hacer monitoreo a los siguientes aspectos:

Contenido:

Se requiere mejorar los canales de comunicación utilizados para divulgar la invitación a

seminarios, eventos académicos, simposios, cursos gratis, entre otros, que ofrece la universidad y que en la mayoría de las ocasiones no son aprovechados por los estudiantes de maestría, privándolos de adquirir nuevos conocimientos e información actualizada.

Para llevar a cabo lo anterior, en primera instancia se propone que la publicidad de la oferta académica y de conferencias, simposios, cursos gratis, entre otros, de la Universidad del Rosario como de otras universidades nacionales o extranjeras, sea difundida de una forma ingeniosa y en lo posible de manera personalizada.

Características de los graduados

La calidad de los graduados es realmente uno de los aspectos más críticos para el éxito de la reforma del Programa de la Maestría. Los graduados se convierten en la imagen directa que se proyecta al entorno social. Por ende es de vital importancia que el estudiante se gradúe con un modelo de maestría de excelente calidad.

Producción científica de los graduados

Control y seguimiento a los siguientes indicadores:

- ¿Hace el programa seguimiento a sus graduados?
- ¿Cómo lo hace y con qué frecuencia?
- ¿Cuántos graduados tiene el programa?
- ¿Dónde trabajan los graduados?
- ¿Cuántos graduados se quedan en la universidad, cuantos ingresan a otras universidades y cuantos se van al extranjero a trabajar?

El objetivo es diseñar una estrategia para adquirir suficiente información del graduado que permita mantener una conexión cercana entre el graduado y la universidad de tal forma que

se conozca su producción intelectual como la publicación de artículos de revista o textos; igualmente, tener conocimiento de la obtención de premios científicos y otras distinciones por parte de los graduados.

Un mejor plano para encaminar la toma de decisiones del profesional, a un nivel más efectivo en las organizaciones de la salud:

- Implementar de manera efectiva estrategias tendientes a mejorar la calidad de su desempeño, acorde con las necesidades y requerimientos de las organizaciones de la salud.
- Hacer más claridad en relación con los factores que causan disfunciones en las organizaciones, y aprender a erradicarlas con la implementación de estrategias acertadas para cada caso en particular.
- Mejorar las destrezas de liderazgo para alcanzar una cooperación efectiva.

Gestión del Programa:

Mejorar el tiempo de duración promedio del estudiante para la obtención del título; la obtención del título de magister se torna complejo en muchas ocasiones por diversas situaciones que afectan y se presentan durante el desarrollo del estudio.

Gestión Bienestar

Buscar que en lo posible no se presenten discrepancias e intolerancias entre compañeros del programa; mejorar la motivación personal y superar las dificultades familiares y económica para el pago oportuno del semestre, ampliar el tiempo de dedicación y reducir la insatisfacción con respecto al programa académico; por otro lado, el comenzar y terminar la tesis se convierte en un problema aún más complejo; muchas veces es afectado por la disponibilidad de tiempo del estudiante y del tutor de tesis.

Con la renovación del programa se deben implementar estrategias para tratar de obviar por completo estas dificultades de tal manera que se reduzca al mínimo o totalmente los niveles de deserción. Se deja planteado algunas estrategias como son: la implementación de un espacio para charlas personalizadas con cada estudiante, al inicio y terminación de cada semestre y hacerle seguimiento continuo a los hallazgos encontrados con el fin de mejorar los vínculos entre la Universidad y el estudiante lo que puede generar una sensación de su seguridad, solidez, amparo, pertenencia y confianza en éste para la terminación satisfactoria de la maestría.

Gestión Investigativa

Se debe contar con un tutor idóneo y competente que posea las herramientas y conocimientos adecuados y suficientes para llevar a cabo una orientación personalizada y clara de la tesis. De igual manera se debe diseñar un plan que permita controlar y hacer seguimiento al estudiante desde el inicio hasta la terminación de la tesis, con el objetivo de reducir el tiempo para la obtención del título, y de esta manera contribuir con la disertación o prolongación excesiva en el tiempo que se requiere para la terminación de la maestría.

Referencias

- Agudelo, C., Cardona, J., Ortega, J., & Robledo, R. (2011). *Sistema de salud en Colombia: 20 años de logros y problemas*. Recuperado el 01 de octubre de 2012, en <http://www.scielosp.org/pdf/csc/v16n6/20.pdf>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. 2 Ed. México: Pearson.
- Brunner, J., & Ferrada, R.H. (2011). *Educación Superior en Iberoamérica – Informe 2011*. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) - Universia. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, http://www.universia.net/nosotros/files/Educacion_Superior.pdf
- CINDA (2009). *Marco de referencia para el proyecto sobre aseguramiento de la calidad*. Proyecto ALFA N° DCI-ALA/2008/42. Santiago: Alfa-CINDA.
- Cobas, E., Borges, J. L., Cruz, R., (2009). Modelo teórico para la determinación de necesidades de formación en la educación de posgrado. *Revista Pedagógica Universitaria*, 15, 5. Recuperado el 27 de septiembre de 2012, en <https://docs.google.com/viewer?>
- Concejo Nacional de Acreditación. (2009). *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado*. Recuperado el 28 de septiembre de 2012, en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:r86scgDF9S0J:www.edunexos.edu.co/emasued/im>
- Espinoza, O., González, L.E., et. al (2010). *Informe de la educación superior en Iberoamérica: El caso de Chile*. Santiago: CINDA.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5 Ed. México: McGraw-Hill.

- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia*. 4 Ed. Bogotá: Quirón.
- Ministerio de la Protección Social (2007). *Los recursos humanos de la salud en Colombia: Balance, competencias y prospectiva*. Recuperado el 28 de septiembre de 2012, en http://www.cendex.org.co/GPES/publicaciones/libros/Recursos_humanos_II_ed.pdf
- Pavón, P. & Gogeoascoechea, C. (2004). La importancia de la administración en salud. *Revista Médica de la Universidad Veracruzana*, 4. Recuperado el 01 de octubre de 2012, en <http://www.medigraphic.com/pdfs/veracruzana/muv-2004/muv041d.pdf>
- Plan Sectorial 2010-1014*. (s.f). (9). Recuperado el 25 de septiembre de 2012, en <https://docs.google.com/viewer?>
- Porter, M. E. (2003). *Ser competitivos*. Deusto.
- Quiroz, E. (2007). *Competencias profesionales y calidad en la educación superior*. Reencuentro. 050. Recuperado el 29 de septiembre de 2012, en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/340/34005012.pdf>
- Restrepo, B. (2006). Tendencias actuales en la educación superior: rumbos del mundo y rumbos del país. *Revista Educación y Pedagogía*, 18, 46. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, en <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:uhBsno8fPVsJ:aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php>
- Scheele, J. (2009). *Procesos de acreditación: Información de indicadores*. Centro de Políticas Comparadas de Educación. 8. Recuperado el 24 de septiembre de 2012, en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_JScheele.pdf

Stensaker, B. (2003). Trance, Transparency and Transformation: the impact of external quality monitoring on higher education. *Quality in Higher Education*, 9, 2.

Stephenson, S.L. (2004). Saving quality from Quality Assurance. *Perspectives*, 8, 3.

Van Vught, F. & Westerheijden D. F. (1994). Towards a general model of quality assessment in higher education. *Higher Education*, 28.

Wompner G., F.H. (2008). Educación superior para el emprendimiento. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 91. Recuperado de www.eumed.net/coursecon/ecolat/cl/

Apéndice A

Condiciones para Obtener el Registro Calificado

Decreto 1295 de 2010

CAPÍTULO II

Artículo 5.- Evaluación de las condiciones de calidad de los programas. La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar:

5.1.- Denominación.- La denominación o nombre del programa; el título que se va a expedir; el nivel técnico profesional, tecnológico, profesional universitario, de especialización, maestría o doctorado al que aplica, y su correspondencia con los contenidos curriculares del programa. Los programas técnicos profesionales y tecnológicos deben adoptar denominaciones que correspondan con las competencias propias de su campo de conocimiento. Los programas de especialización deben utilizar denominaciones que correspondan al área específica de estudio. Los programas de maestría y doctorado podrán adoptar la denominación genérica o específica de la disciplina o profesión a la que pertenecen o su índole interdisciplinar. Los títulos académicos deben corresponder a la denominación aprobada en el registro calificado para el programa.

5.2.- Justificación.- Una justificación que sustente su contenido curricular, los perfiles pretendidos y la metodología en que se desea ofrecer el programa, con fundamento en un diagnóstico que por lo menos contenga los siguientes componentes:

5.2.1. El estado de la educación en el área del programa, y de la ocupación, profesión arte u oficio, cuando sea del caso, en los ámbitos nacional e internacional.

5.2.2. Las necesidades del país o de la región que, según la propuesta, puedan tener relación con el programa en concordancia con referentes internacionales, si éstos vienen al caso. Para tal efecto se tomará como referente la información suministrada por la institución y la disponible en el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional y demás sistemas de información de los que éste dispone.

5.2.3. Una explicación de los atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.

5.3.- Contenidos Curriculares.- Los aspectos curriculares básicos del programa, con la incorporación de los elementos que se relacionan a continuación:

5.3.1. La fundamentación teórica del programa.

5.3.2. Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos.

5.3.3. El plan general de estudios representado en créditos académicos.

5.3.4. El componente de interdisciplinariedad del programa.

5.3.5. Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

5.3.6. Los lineamientos pedagógicos y didácticos adoptados en la institución según la metodología y modalidad del programa.

5.3.7. El contenido general de las actividades académicas. En el caso de los programas por ciclos propedéuticos, además se debe describir el componente propedéutico que hace parte de los programas.

5.3.8. Las estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en los programas de pregrado.

5.4.- Organización de las actividades académicas.- La propuesta para la organización de las actividades académicas del programa (laboratorios, talleres, seminarios, etc.), que guarde coherencia con sus componentes y metodología, para alcanzar las metas de formación. Los programas del área de ciencias de la salud deben prever las prácticas formativas, supervisadas por profesores responsables de ellas y disponer de los escenarios apropiados para su realización, y estarán sujetos a lo dispuesto en este decreto, en concordancia con la Ley 1164 de 2007, el modelo de evaluación de la relación docencia servicio y demás normas vigentes sobre la materia.

5.5.- Investigación.- Las actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las orientaciones que se indican a continuación.

5.5.1. El programa debe prever la manera cómo va a promover la formación investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos.

5.5.2. El programa debe describir los procedimientos para incorporar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación investigativa de los estudiantes.

5.5.3. Para la adecuada formación de los estudiantes se verificará:

5.5.3.1. La existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige políticas institucionales en la materia; una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación. Para los programas nuevos de pregrado debe presentarse el proyecto previsto para el logro del ambiente de investigación y desarrollo de la misma, que contenga por lo menos recursos asignados, cronograma y los resultados esperados.

5.5.3.2. Los productos de investigación en los programas en funcionamiento de pregrado y posgrado y los resultados de investigación con auspicio institucional, para los programas nuevos

de maestría y doctorado. Los resultados de procesos creativos de los programas en artes, podrán evidenciarse en exposiciones, escenificaciones, composiciones o interpretaciones y sustentarse en registro de la obra, estudios sobre el campo artístico y publicaciones en diversos formatos.

5.5.3.3. En los programas de maestría y doctorado la participación de los estudiantes en los grupos de investigación o en las unidades de investigación del programa.

5.5.3.4. La disponibilidad de profesores que tengan a su cargo fomentar la investigación y que cuenten con asignación horaria destinada a investigar; títulos de maestría o doctorado o experiencia y trayectoria en investigación demostrada con resultados debidamente publicados, patentados o registrados.

5.6.- Relación con el sector externo.- La manera como los programas académicos esperan impactar en la sociedad, con indicación de los planes, medios y objetivos previstos para tal efecto y los resultados alcanzados en el caso de los programas en funcionamiento. El plan de relación con el sector externo debe incluir por lo menos uno de los siguientes aspectos:

5.6.1. La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa.

5.6.2. El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse.

5.6.3. Con relación a programas en funcionamiento, el impacto derivado de la formación de los graduados, evidenciado a través de un documento que analice su desempeño laboral.

En el caso de los programas nuevos, debe presentarse un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados.

5.6.4. La generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación.

5.6.5. El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad.

5.7.- Personal docente.- Las características y calidades que sirven al fortalecimiento del personal docente, de acuerdo con los siguientes requerimientos y criterios:

5.7.1. Estructura de la organización docente: La institución debe presentar la estructura y perfiles de su planta docente actual o futura, teniendo en cuenta la metodología y naturaleza del programa; la cifra de estudiantes prevista para los programas nuevos o matriculados para los programas en funcionamiento; las actividades académicas específicas que incorpora o la cantidad de trabajos de investigación que deban ser dirigidos en el caso de las maestrías y los doctorados. La propuesta debe indicar:

5.7.1.1. Profesores con titulación académica acorde con la naturaleza del programa, equivalente o superior al nivel del programa en que se desempeñarán. Cuando no se ostente la pertinente titulación, de manera excepcional, podrá admitirse un número limitado de profesores que posean experiencia nacional o internacional y que acredite aportes en el campo de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades, debidamente demostrado por la institución.

5.7.1.2. Profesores vinculados a proyectos de relación con el sector externo o que tengan experiencia laboral específica referida a las actividades académicas que van a desarrollar, cuando sea del caso.

5.7.1.3. Un núcleo de profesores de tiempo completo con experiencia acreditada en investigación, con formación de maestría o doctorado en el caso de los programas profesionales universitarios y de posgrado, o con especialización cuando se trate de programas técnicos profesionales y tecnológicos. Las funciones sustantivas de un programa están en cabeza de los profesores de tiempo completo. La institución además de presentar el núcleo de profesores de tiempo completo debe presentar los perfiles de los demás profesores contratados o que se obliga a contratar indicando funciones y tipo de vinculación. En razón de que los roles de los profesores de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra son distintos, no es factible invocar equivalencia entre estas modalidades de dedicación para efectos de establecer la cantidad de profesores de tiempo completo y medio tiempo con vinculación al programa.

5.7.1.4. Idoneidad de los profesores encargados de desarrollar los programas a distancia o virtuales, y los mecanismos de acompañamiento y de seguimiento de su desempeño.

Cuando la complejidad del tipo de tecnologías de información y comunicación utilizadas en los programas lo requiera, se debe garantizar la capacitación de los profesores en su uso.

5.7.2. Un plan de vinculación de docentes de acuerdo con la propuesta presentada, que incluya perfiles, funciones y tipo de vinculación.

5.7.3. Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión.

5.7.4. Existencia y aplicación de un estatuto o reglamento docente.

5.8.- Medios Educativos.- Disponibilidad y capacitación para el uso de por lo menos los siguientes medios educativos: recursos bibliográficos y de hemeroteca, bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad, laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica, talleres con instrumentos y herramientas técnicas e insumos, según el programa y la demanda estudiantil real o potencial cuando se trate de programas nuevos.

Adicionalmente podrán acreditar convenios interbibliotecarios con instituciones de educación superior o entidades privadas, que permitan el uso a los estudiantes y profesores, como elementos complementarios que faciliten el acceso a la información.

En los programas a distancia o virtuales la institución debe indicar el proceso de diseño, gestión, producción, distribución y uso de materiales y recursos, con observancia de las disposiciones que salvaguardan los derechos de autor. Para los programas nuevos adicionalmente la institución debe presentar los módulos que correspondan por lo menos al

15% de los créditos del programa completamente desarrollados, y el plan de diseño y desarrollo de los demás cursos que conforman el plan de estudios. Para el caso de los programas virtuales, deben estar disponibles en la plataforma seleccionada.

Respecto de los programas virtuales la institución debe garantizar la disponibilidad de una plataforma tecnológica apropiada, la infraestructura de conectividad y las herramientas metodológicas necesarias para su desarrollo, así como las estrategias de seguimiento, auditoría y verificación de la operación de dicha plataforma, y está obligada a suministrar información pertinente a la comunidad sobre los requerimientos tecnológicos y de conectividad necesarios para cursar el programa.

5.9.- Infraestructura Física.- La institución debe garantizar una infraestructura física en aulas, biblioteca, auditorios, laboratorios y espacios para la enseñanza, el aprendizaje y el bienestar universitario, de acuerdo con la naturaleza del programa, considerando la modalidad de formación, la metodología y las estrategias pedagógicas, las actividades docentes, investigativas, administrativas y de proyección social y el número de estudiantes y profesores previstos para el desarrollo del programa. La institución debe acreditar que la infraestructura inmobiliaria propuesta cumple las normas de uso del suelo autorizado de conformidad con las disposiciones locales del municipio en cuya jurisdicción se desarrollará el programa. Para los programas en ciencias de la salud que impliquen formación en el campo asistencial es indispensable la disponibilidad de escenarios de práctica de conformidad con las normas vigentes.

Para los programas virtuales la institución debe evidenciar la infraestructura de hardware y conectividad; el software que permita la producción de materiales, la disponibilidad de plataformas de aulas virtuales y aplicativos para la administración de procesos de formación y demás procesos académicos, administrativos y de apoyo en línea; las herramientas de comunicación, interacción, evaluación y seguimiento; el acceso a bibliotecas y bases de datos digitales; las estrategias y dispositivos de seguridad de la información y de la red institucional; las políticas de renovación y actualización tecnológica, y el plan estratégico de tecnologías de información y comunicación que garantice su confiabilidad y estabilidad.

La institución debe informar y demostrar respecto de los programas a distancia o virtuales que requieran la presencia de los estudiantes en centros de tutoría, de prácticas, clínicas o talleres, que cuenta con las condiciones de infraestructura y de medios educativos en el lugar donde se realizarán.

Artículo 6.- Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional. La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar:

6.1.- Mecanismos de selección y evaluación.- La existencia de documentos de política institucional, estatuto docente y reglamento estudiantil, en los que se adopten mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los profesores y de los estudiantes, con sujeción a lo previsto en la Constitución y la ley. Tales instrumentos deben estar dispuestos en la página Web institucional.

La institución que pretenda ofrecer y desarrollar programas a distancia o virtuales, debe incorporar en tales documentos los mecanismos de selección, inducción a la modalidad, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes por parte de los tutores o consejeros.

Para los programas en el área de la salud que impliquen formación en el campo asistencial, los cupos de matrícula deben estar sujetos a la capacidad autorizada a los escenarios de práctica.

6.2.- Estructura administrativa y académica.- La existencia de una estructura organizativa, sistemas de información y mecanismos de gestión que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos.

La infraestructura y sistemas de información de las cuales disponga la institución deben garantizar, entre otros aspectos, conectividad que facilite el intercambio y reporte electrónico de información con el Ministerio de Educación Nacional.

Para el caso de los programas a distancia o virtuales debe preverse que dicha estructura garantice el soporte al diseño, la producción y el montaje del material pedagógico y el servicio de mantenimiento, así como el seguimiento a estudiantes, profesores y personal de apoyo.

6.3.- Autoevaluación.- La existencia o promoción de una cultura de autoevaluación que tenga en cuenta el diseño y aplicación de políticas que involucren a los distintos miembros de la comunidad académica, y pueda ser verificable a través de evidencias e indicadores de resultado. La autoevaluación abarcará las distintas condiciones de calidad, los resultados que ha obtenido en matrícula, permanencia y grado, al igual que el efecto de las estrategias aplicadas para mejorar los resultados en los exámenes de calidad para la educación superior.

Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presentar además los resultados de al menos dos procesos de autoevaluación realizados durante la vigencia del registro calificado, de tal forma que entre su aplicación exista por lo menos un intervalo de dos años.

Las solicitudes de renovación de registro calificado que se presenten antes del 31 de diciembre de 2011, sólo deben incluir los resultados de un proceso de autoevaluación.

6.4.- Programa de egresados.- El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas. Para tal efecto, la institución podrá apoyarse en la información que brinda el

Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y los demás sistemas de información disponibles. Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presentar los resultados de la aplicación de esta estrategia.

6.5.- Bienestar universitario.- La organización de un modelo de bienestar universitario estructurado para facilitar la resolución de las necesidades insatisfechas en los términos de la ley y de acuerdo a los lineamientos adoptados por el Consejo Nacional de Educación

Superior - CESU.

La institución debe definir la organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de bienestar en las que participe la comunidad educativa, procurar espacios físicos que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte, ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios, así como propiciar el establecimiento de canales de expresión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.

Las acciones de bienestar universitario exigen la existencia de programas y servicios preventivos de salud para la atención de emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en las instalaciones de la institución de educación superior.

Las acciones de bienestar universitario para facilitar condiciones económicas y laborales deben comprender programas que procuren la vinculación de los estudiantes en las actividades propias del programa que se encuentren cursando y la organización de bolsas de empleo.

Las acciones de bienestar en cultura deben estimular el desarrollo de aptitudes artísticas, facilitar su expresión o divulgación y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación del arte.

El modelo de bienestar debe identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de

Educación Superior -SPADIES-, del Ministerio de Educación Nacional. Si se trata de un programa nuevo se deben tomar como referentes las tasas de deserción, las variables y las estrategias institucionales.

Para los programas a distancia o virtuales la institución debe plantear las estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario.

6.6.- Recursos financieros suficientes.- La viabilidad financiera para la oferta y desarrollo del programa de acuerdo con su metodología, para lo cual debe presentar el estudio de factibilidad económica elaborado para tal efecto o el correspondiente plan de inversión cuando se trate de programas en funcionamiento. El estudio debe desagregar los montos y fuentes de origen de los recursos de inversión y funcionamiento previstos para el cumplimiento de las condiciones de calidad propuestas y la proyección de ingresos y egresos que cubra por lo menos una cohorte.

Apéndice B

Plan Curricular de las Universidades Internacionales

Universidad de Harvard		
Master of Health Care Management		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Comportamiento organizacional	2.5
	Gestión de operaciones en las organizaciones de prestación de servicios	2.5
	Habilidades de comunicación para directivos	1.25
Segundo Semestre	Marketing	2.5
	Transacciones financieras y análisis	2.5
	Contabilidad de costos y sistemas de control	2.5
	Habilidades y métodos de negociación de salud y resolución de conflictos	1.25
Tercer Semestre	Gestión de la información en el cuidado de salud	2.5
	Administración financiera de las operaciones de cuidado de salud	2.5
	Mejoramiento de la calidad y métodos cuantitativos de gestión de la calidad	5.0
Cuarto Semestre	Seminario de liderazgo Medico	2.5
	Practica de gestión de la atención en salud	5.0
	Estrategia competitiva	2.5
	Sistemas de pago a proveedores y política	2.5
	Proyecto de campo en el mejoramiento de la calidad	2.5

Universidad de Toronto		
Master of Health Administration (MHSc)		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Sistema de Salud de Canadá y Políticas de Salud: Parte 1	0.45
	Teoría y práctica de planificación estratégica y gestión en las organizaciones de servicios de salud	0.45
	Introducción a los sistemas de información en salud	0.45
	Métodos cuantitativos para la gestión de servicio de salud y política	0.45
Segundo Semestre	Sistema canadiense de salud y políticas sanitarias. Parte 2	0.45
	Gestión estratégica de la calidad y comportamiento organizacional en salud organizaciones de servicios	0.45

	Contabilidad aplicada a los Servicios de salud	0.45
	Programa de planificación y evaluación	0.45
Tercer Semestre	Los casos avanzados en administración de salud, Gestión y Estrategia	0.45
	Servicios de salud de finanzas	0.45
	Sistemas de soporte de decisiones en salud	0.45
	Practica	1
	Extensión de la practica	0.45
	Economía de la Salud	0.45
	Derecho de la salud	0.45
	Comercialización de servicios de salud	0.45
	Gestión de recursos humanos y relaciones laborales en el campo de la salud	0.45

Universidad de Toronto		
Master of Health Administration (MHSc)		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Cuarto Semestre	Herramientas para la investigación de operaciones para la toma de decisiones cuantitativa cuidado de la salud	0.45
	Estudio de caso en políticas de salud	0.45
	Comparativos sistemas de salud	0.45
	La competencia, la cooperación y la estrategia en salud	0.45
	La comercialización de la investigación en salud	0.45

Universidad de Maastricht		
Master of Healthcare Policy, Innovation and Management		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer, Segundo, Tercero, Cuarto	Tesis	18
	Colocación	0
Primer	Economía de la Salud	6.0
	Innovación y Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud	6.0

Segundo	Cuidado en salud Gobierno, Ética y Derecho	6.0
	Logística pacientes en la asistencia sanitaria	6.0
Tercero	Métodos de Investigación	6.0
Cuarto	Innovación Gestión del cambio organizacional y la implementación clínica en el establecimiento de salud	6.0
	Gestión Financiera de Organizaciones de Salud	6.0

Universidad de California, Berkeley		
Master of Health Management (GPHM) (Dual degree program)		
MBA/MPH (Master's in Business Administration/Master's in Public Health)		
Extensión: Dos años y medio de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 1 (Otoño)	Datos y Decisiones	2
	Microeconomía	2
	Liderar Personas	2
	Salud en el Siglo 21.	3
	Contabilidad Financiera	2
	Marketing	2
	Introducción a las finanzas	2
Año 1 (Primavera)	Liderazgo Comunicación	1
	Liderazgo Operacional	2
	Macroeconomía	2
	Gestión Estratégica y Organización de Servicios de Salud	2
	Desarrollo de Negocios Internacionales	2

Universidad de California, Berkeley		
Master of Health Management (GPHM) (Dual degree program)		
MBA/MPH (Master's in Business Administration/Master's in Public Health)		
Extensión: Dos años y medio de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 1 (Primavera)	Cursos Electivos: 1. Análisis Económico y Política 2. Contabilidad 3. Finanzas 4. Operaciones 5. Gestión de las Organizaciones 6. Mercadeo 7. Negocios y Políticas Públicas 8. Bienes raíces 9. Innovación y Diseño 10. Responsabilidad Social Corporativa 11. Emprendimiento 12. Otros cursos: Soluciones para el Sector Social: Proyectos de consultoría sin fines de lucro; Gestión Estratégica y la Organización de los Servicios de Salud; Innovación en el Sector Salud; Gestión de la Biotecnología, Farmacéutica y Dispositivos Médicos; Cuidado de la Salud en el Siglo 21	3
	Ética	1
	Liderazgo Estratégico	2
Año 1 (Verano)	Prácticas	3
Año 2 (Otoño)	Salud Pública	3
	Métodos Epidemiológicos	3
	Política de Salud de toma de decisiones	3
	Marketing en el Cuidado de la Salud	2
	Desarrollo de Negocios Internacionales	1
Universidad de California, Berkeley		
Master of Health Management (GPHM) (Dual degree program)		
MBA/MPH (Master's in Business Administration/Master's in Public Health)		
Extensión: Dos años y medio de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>

Año 2 (Otoño)	<p>Cursos Electivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis Económico y Política 2. Contabilidad 3. Finanzas 4. Operaciones 5. Gestión de las Organizaciones 6. Mercadeo 7. Negocios y Políticas Públicas 8. Bienes raíces 9. Innovación y Diseño 10. Responsabilidad Social Corporativa 11. Emprendimiento 12. Otros cursos: Soluciones para el Sector Social: Proyectos de consultoría sin fines de lucro; Gestión Estratégica y la Organización de los Servicios de Salud; Innovación en el Sector Salud; Gestión de la Biotecnología, Farmacéutica y Dispositivos Médicos; Cuidado de la Salud en el Siglo 21 	3
Año 2 (Primavera)	Curso Integral	2
	Seminario Capstone en HPM	2
	Bases legales de Salud	3
	SPH Optativas	2

Universidad de California, Berkeley		
Master of Health Management (GPHM) (Dual degree program)		
MBA/MPH (Master's in Business Administration/Master's in Public Health)		
Extensión: Dos años y medio de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 2 (Primavera)	<p>Cursos Electivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis Económico y Política 2. Contabilidad 3. Finanzas 4. Operaciones 5. Gestión de las Organizaciones 6. Mercadeo 7. Negocios y Políticas Públicas 8. Bienes raíces 9. Innovación y Diseño 10. Responsabilidad Social Corporativa 11. Emprendimiento 12. Otros cursos: Soluciones para el Sector Social: Proyectos de consultoría sin fines de lucro; Gestión Estratégica y la Organización de los Servicios de Salud; Innovación en el Sector Salud; Gestión de la Biotecnología, Farmacéutica y Dispositivos Médicos; Cuidado de la Salud en el Siglo 21 	3

	Otros graduados de programas electivos	3
Año 2 (verano)	Prácticas	3
Año 3 (otoño)	Microeconomía de Políticas de Salud	3

Universidad de California, Berkeley		
Master of Health Management (GPHM) (Dual degree program)		
MBA/MPH (Master's in Business Administration/Master's in Public Health)		
Extensión: Dos años y medio de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 3 (otoño)	<p>Cursos Electivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis Económico y Política 2. Contabilidad 3. Finanzas 4. Operaciones 5. Gestión de las Organizaciones 6. Mercadeo 7. Negocios y Políticas Públicas 8. Bienes raíces 9. Innovación y Diseño 10. Responsabilidad Social Corporativa 11. Emprendimiento 12. Otros cursos: Soluciones para el Sector Social: Proyectos de consultoría sin fines de lucro; Gestión Estratégica y la Organización de los Servicios de Salud; Innovación en el Sector Salud; Gestión de la Biotecnología, Farmacéutica y Dispositivos Médicos; Cuidado de la Salud en el Siglo 21 	9

University British Columbia		
Master of Health Administration		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 1	Finanzas	1.5
	Contabilidad financiera	1.5
	Política De Salud Del Canadá y el Sistema de Gestión	1.5

	Comportamiento Organizacional	1.5
	Fundamentos de la Economía de Gestión	1.5
	Evaluación Económica	1.5
	Tecnología de la Información para la Gestión:	1.5
	Sistemas de Información Sanitaria	1.5
	Diseño y Medición I (Epidemiología Básica):	1.5
	Diseño y Medición Ii (Epidemiología Clínica, Ensayos):	1.5
	Programa de Planificación y Evaluación	1.5
	Aplicación de la Estadística en la Gestión	1.5

University British Columbia		
Master of Health Administration		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 2	Contabilidad de Gestión	1.5
	Gobierno y Política	1.5
	Gestión Estratégica de Recursos Humanos	1.5
	Economía de la Salud	1.5
	Operaciones y Logística	1.5
	Bioestadística	1.5
	Determinantes Sociales de Salud	1.5
	Calidad de la Atención de la Salud	1.5
	Gestión Estratégica	1.5
	Ley del cuidado de la salud	1.5
	Ética y toma de decisiones éticas	1.5
	Liderazgo	1.5
	Proyecto de Investigación	6

Arizona State University-Tempe-		
Master of Science in Management (MIM)		
Extensión: 9 meses Modalidad: a tiempo completo		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primero	Contabilidad Financiera	1.5
	Teoría del comportamiento de la Organización	3
	Estadísticas empresariales	3
	Liderazgo Estratégico	1.5

Segundo	Economía gerencial	3
	Contabilidad Gerencial	1.5
	Carrera de liderazgo	1.5
	Operaciones y Gestión de la cadena de suministros	3
Tercero	Finanzas Gerencial	3
	Dirección de Mercado	3
	Gestión de proyectos	1.5
	Negocio de Comunicaciones	1.5
Cuarto	Ética	1.5
	Negociaciones	3
	Proyecto de Consultoría	4.5

University of Washington		
Master of Health Administration		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 1 (Otoño)	Introducción a los servicios de salud y salud pública	4
	Gestión de Organizaciones de Cuidado de Salud	4
	Introducción a la atención clínica	2
	Dinámicas de grupo y equipo de liderazgo	2
	Contabilidad para administradores de servicios	4
	Comportamiento organizacional y gestión de recursos humanos	4
	Economía de la salud	3
	métodos cuantitativos	3
	Cuidado de la salud gestión financiera	4
	Epidemiología /Crítica valoración de la prueba	4
	Informática en la administración de la atención de la salud	3
	Gestión estratégica de organizaciones de atención de salud	4
	Gestión de proyectos	2
University of Washington		
Master of Health Administration		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Año 2	Derecho sanitario	2
	Desarrollo de políticas de salud	3
	Seminario en salud finanzas	3

Cuestiones éticas en los servicios de salud	3
Sistemas de Gestión Clínica	3
Calidad Gestión de Procesos	3
Seminario de riesgos y seguros	2
Administración de salud y derecho de los negocios	4
Salud Estrategia de comercialización	2
Capstone Integrativa Seminario	4
Ambiente de cuidado	2
Liderazgo y eficacia profesional	2

Apéndice C

Plan Curricular de las Universidades Nacionales

Universidad del Rosario		
Maestría en Administración en Salud		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Formación de Pensamiento	8
	Análisis del Sistema de Protección Social	2
	Estadística avanzada	2
Segundo Semestre	Estrategia	8
	Seminario de Investigación I	2
	Gestión basada en evaluación de resultados	2
Tercer Semestre	Profundización estudio del sector salud	10
	Seminario de Investigación II	2
	Seminario de Gobierno Corporativo	1
Cuarto Semestre	*Electivas Mejoramiento Modulación Medio Políticas Públicas y Protección Ambiente Social *obligatoria la escogencia de una	8
	Productividad en salud	2
	Seminario de Investigación III	2
	Seminario de Liderazgo	1

Universidad del Valle – Cali		
Maestría en Administración en Salud		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Fundamentación Teórica I • Fundamentos de Epidemiología • Bioestadística • Demografía • Generalidades de Salud Pública • Diagnostico Situacional • Introducción a las Finanzas • Sistemas de Seguridad Social	10
	Segundo Semestre	
		10

	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema General de Seguridad Social en Salud • Finanza II • Administración de Personal 	
	Seminario Trabajo de Investigación I	3
	Electivas	1
Tercer Semestre	Fundamentación Teórica III	10
	Seminario de Investigación II	3
	Electiva en Bioética	1
	Formulación Gestión Proyectos	1
Cuarto Semestre	Seminario Trabajo de Investigación III	3
	Trabajo de Investigación	7

Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá		
Maestría en Administración en Salud		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Ciclo de Nivelación	Introducción a la administración	3
	contabilidad financiera	2
Primer Semestre	Fundamentos de salud pública	2
	Fundamentos de administración	2
	Fundamentos de aseguramiento en salud	2
	Salud, población y desarrollo	3
	Epidemiología	3
Segundo Semestre	Dirección estratégica en salud	3
	Decisiones de inversiones en salud	3
	Introducción al conocimiento científico	2
	Gestión de la calidad en salud	2
Tercer Semestre	Métodos cuantitativos y cualitativos	3
	Mercadeo en salud	2
	Talento humano en salud	2
	Gerencia de la tecnología	2
	Atención primaria y promoción de la salud	2
Cuarto Semestre	Políticas de salud	5
	Sistemas comparados de salud	3
	Trabajo de grado	5
	Electivas	4

Universidad de Santander UDES- Bucaramanga		
Maestría en Gestión de Servicios de Salud		
Extensión: Dos años de duración		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Investigación	NI
	caso Integrador	
	Metodología Marco Lógico	
	Gestión Organizaciones en Salud I	
	Epidemiología	
	Electiva I	
Segundo Semestre	Investigación II	NI
	caso Integrador II	
	Gestión Organizaciones en Salud II	
	Análisis Entorno II	
	Economía de la Salud I	
	Ética de las Organizaciones	
	Electiva II	
Universidad de Santander UDES- Bucaramanga		
Maestría en Gestión de Servicios de Salud		
Extensión: Dos años de duración		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Tercer Semestre	Investigación III	NI
	caso Integrador III	
	Gestión Organizaciones en Salud III	
	Análisis Entorno III	
	Sistemas de Información y TICS	
	Economía de la Salud II	
	Políticas Publicas en Salud	
	Electiva III	
Cuarto Semestre	Investigación IV	NI
	caso Integrador IV	
	Gestión Organizaciones en Salud IV	
	Análisis Entorno IV	
	Desarrollo Social	
	Electiva IV	

Universidad Libre – Cali		
Maestría en Gerencia en Servicios en Salud		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Fundamentos gerenciales y de la salud publica	3
	Contexto y Ámbito de las Organizaciones en Salud	5
	Investigación en Salud I	3
	Electiva	2
Segundo Semestre	Procesos Gerenciales de las Organizaciones en Salud	12
	Investigación en Salud II	2
	Electiva II	2
Tercer Semestre	Gerencias Funcionales de las Organizaciones de la Salud	10
	Investigación en Salud III	3
	Electiva	2
Cuarto Semestre	Productividad y Competitividad en las Organizaciones de Salud	10
	Optativa	3
	Investigación en Salud IV	2
	Electiva IV	2

Universidad Tecnológica de Pereira		
Maestría en Gerencia en Sistemas de salud		
Extensión: Dos años de duración Modalidad: a tiempo parcial		
Plan Curricular		
<i>Semestre</i>	<i>Temática</i>	<i>Créditos</i>
Primer Semestre	Sistemas de Salud	NI
	Gerencia Moderna	
	Gestión Ambiental	
	Sistemas de Salud II	
	Investigación I	
Segundo Semestre	Investigación II	NI
	Direccionamiento Estratégico	
	Gerencia Operativa	
	Gerencia y Desarrollo Humano	
Tercer Semestre	Gestión de la Calidad en Salud	NI
	Mercadeo de los Sistemas de Salud	
	Economía de la Salud	
	Cultura de la Salud y Medio Ambiente	
	Investigación III	
Cuarto Semestre	Electiva Línea	NI

